Buenos-Aires, Martes 11 de Marzo de 1856. Año V.——Número 1.153.

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina.**

El Nacional.
Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37.

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas, el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EL NACIONAL.

De las Ovejas.

(Conclusion.)

A esta cualidad preciosa, sobre todas ella reune una perfeccion de formas que la hace, en un igual volúmen, mas carnuda y pesada, que ninguna otra raza conocida. Dan una mediauía de 50 hilos de carne neta, y no es raro encontrar alguno que pase de este peso.

El procedimiento que Bakewell ha seguido para obtener un tan maravilloso resultado es conocido de todos los criadores bajo del nombre de *seleccion*. Consiste en elegir entre los indivíduos de una especie aquellas que presenten el mas alto grado de las cualidades que se quieran perpetuar, sirviéndose de ellos únicamente como de reproductores. Al fin de un cierto número de generaciones, siguiendo siempre el mismo método, los caracteres que se han buscado en todos los reproductores machos y hembras, se hacen permanentes en la raza quedando así constituida. Este pensamiento parece estremamente simple; pero lo que no es tan sencillo es la eleccion de las cualidades á que es conveniente adherirse para reproducir, á fin de obtener el mejor resultado. Muchos criadores se engañan trabajando en un sentido contrario á sus intereses.

Antes de Bakewell, los granjeros de las ricas planicies de Leicester, con la intencion de producir la mayor cantidad de carne, buscaron entre sus ovejas y carneros, los de mayor talla.

Hé aquí uno de los méritos del ilustre granjero de *Dishley-Grange*, que fué comprender que habian medios mas seguro de aumentar la cantidad de carne para la carniceria, y que la precocidad del engorde de una parte, y la redondes de las formas de la otra, eran mejores para alcanzar el objeto, que el desarrollo de la parte huesosa. Los nuevos Leicester no son mas grandes que aquellos que los han reemplazado, pero el criador puede enviar tres ovejas al mercado en el tiempo que antes le era necesario para producir uno y no tienen ellos mayor altura; son mas largos mas redondos, mas desarrollados en la parte que dan mas carne: no tienen mas que los huesos absolutamente necesarios para soportarlos y casi todo su peso es en carne neta.

La Inglaterra fué únicamente sorprendida cuando fueron conocidos los resultados adquiridos por Bakewell. El creador de la nueva raza que como todo buen inglés, tendia ante todo al provecho, sacó un gran partido de la emulacion que su descubrimiento exitó; todo el mundo queria tener de los carneros de la nueva raza, Bakewell conoció que le era mas conveniente alquilar sus carneros que venderlos. Los primeros que alquiló no le dieron menos de 22 francos por cabeza; sucedia esto en 1760 cuando su raza no habia llegado aun á su perfeccion; pero á medida que ella hizo nuevos progresos y que la reputacion de sus ganados se aumentó, sus precios subieron rápidamente. Habiéndose formado una sociedad en 1789, alquiló sus carneros por una estacion al precio enorme de 6000 guineas [mas de 150,00 francos]. Se ha calculado en los años que siguieron, que los granjeros del centro de la Inglaterra gastaron mas de cien mil libras por año, en el alquiler de los carneros.

Bakewell á pesar de sus esfuerzos para conservar el monopolio, no era él solo que alquilaba reproductores; esta industria se habia desparramado á su rededor, habiéndose formado ya muchas majadas bajo del modelo de las suyas.

Es incalculable entonces, la riqueza con que Bakewell ha dotado á su pais; no nos es permitido suponer que la raza *Disheley* ha dado á los criadores ingleses despues de 80 años, alcanza á resultados verdaderamente asombrosos.

Pero no es esto todo. Bakewell no solamente ha criado una raza particular de carneros que realiza el maximun de la precocidad y de provecho que parece posible alcanzar; el ha incluido ó mas por su ejemplo, los medios de perfeccionar las razas indígenas colocadas en las otras condiciones. Las puras *Disheley* no pueden desparramarse uniformemente por todas partes; originarios de bajas planicies, húmedas y fértiles, no reuniéndose estas condiciones en los paises análogos. Es una raza hecha artificialmente, de consiguiente delicada y algo enfermiza, siendo su precocidad un antecedente de una vejez prematura, y que por su misma conformacion es incapaz de esfuerzos; le es pues necesaria un clima frio y un alimento abundante, un quietismo casi absoluto y cuidados contínuos, que ella devuelve con usura, es verdad, pero que no siempre es posible proporcionarle todas aquellas condiciones.

Se puede dividir el suelo inglés en tres partes, como todos los paises del mundo; planicies, costas y montañas. La raza *Dishley*, por lo demás, es el carnero de las planicies y el único y superior modelo, á la cual todas las razas deben aproximarse cuanto sea posible.

Se han creado otras dos razas; la una un poco inferior á la *Dishley*, pero tendente siempre hácia ella, para hacer el tipo del de las costas; esta es la oveja de las *dunes* meridionales de Sussex ó *South Downs*: la otra inferior á su turno á las de *South Downs*, pero tendente siempre hácia aquellos, se ha vuelto, el tipo de las montañas; esta es la que ha tomado orígen en el Norte del Northumberland, entre la Inglaterra y la Escocia en el medio de las montañas de *Cheviot*.

Las demas meridionales de Sussex son hileras de colinas calcareas de dos leguas de ancho [en término medio] sobre cerca de veinte y cinco leguas de largo, que corren del este al oeste á lo largo de las costas de la Mancha en frente de Francia. La elegante ciudad de Brighton se libra porsus baños de mar que son invitados todos los años por el mundo elegante, está situada al pié de estas colinas, que presentan á la Inglaterra bajo de un aspecto particular; ellas estan completamente despojadas de bosques, sembrados aquí y allá de alguna hojarasca, y cubierta toda la superficie de un pasto corto, fino y apretado. En todos tiempos este pasto sirve para alimentar las majadas á quienes conviene y agrada este pasto; pero la antigua raza de las *South Downs* pequeña y rústica, daba poca carne, siendo ella por otra parte muy estimada y la lana muy buscada para ciertas especies de paños.

Un propietario del pais llamado John Ellman emprendió en 1780, y trató de aplicar para la mejora de esta especie los procedimientos que tan buenos efectos produjeron á Bakewell en la raza de lana larga. Una circunstancia le permitia tentar este ensayo con alguna esperanza de suceso; á lo largo de las colinas de Sussex se estiende una faja de tierra baja y cultivada, que puede subministrar, y dá en efecto una cantidad de alimento artificial para las ovejas durante el invierno. Lo que, en general, mantiene á las ovejas de las montañas en un estado menguado, es, menos que la flacura del pasto de verano, la falta completa de alimento en el invierno; esta verdad ha sido muy probada por las esperiencias de Ellman y de sus sucesores, sobre ovejas de las dunas.

Hoy despues de 70 años de cuidados las las ovejas de *South Downs* dan, en término medio, 40 á 50 hilos de carne neta; su carne es considerada mejor que la de los nuevos *Leisester*. El peso de su vellon se ha doblado como el de su cuerpo.

Se ha calculado, que las dunas del condado de Sussex y las planicies vecinas, alimentan hoy un millon de ovejas mejoradas.

La historia de las ovejas de Cheviot, no es tan brillante como la de *Dishley* y de *South Downs*. Sin embargo, esta raza no es menos preciosa que las otras, en cuanto ella permite sacar de ella un buen partido, en las regiones frias é incultas. Salida de las montañas intermediarias, entre las altas cadenas de la Inglaterra y las tierras cultivadas, ella ha debido su perfeccionamiento, como las *South Downs*, á un suplemento de alimento artificial durante el invierno tanto cuanto lo permiten los lugares agrestes donde ella vive; ella ha sido mas que ninguna otra, el objeto de elecciones y relaciones sucesivas hechas con el mayor cuidado, siendo sus formas actuales tan perfectas como es posible. Las ovejas *Cheviot* engordan en su tercer año, y dan 30 á 40 hilos de escelente carne. Su vellon es espeso y corto; pasan el invierno sobre sus montañas espuestas á la intemperie de las estaciones y no se abrigan sino muy rara vez en los corrales.

Estas tres razas, tienden hoy á absorver á todas y á invadir la Gran Bretaña entera.

Algunas variedades locales presentan, sin embargo, en desarrollarse á parte: tales son la de las lagunas de *Romney* en el condado de Kerst, las de *Cost-wolds* en el condado de Glocester, las razas de *Lincoln* y de Teeswater de lana larga, y las de Dorset y Wareford de lana corta &a. Todas estas razas estan mejoradas por procedimientos análogos á los seguidos por las de *Dishley*, las *South Downs*, y las de *Cheviot*. En toda la Inglaterra el creador de ovejas, se adhiere hoy ante todo, en el perfeccionamiento de cada raza por si misma, sea cruzándolas con otras ya mejoradas, ó sea sostituyendo unas razas á otras, siguiendo unos y otros el medio que le parece mas eficaz para aumentar la preciosidad y el tamaño de las formas. Se puede decir el génio de Bakewell ha penetrado en sus compatriotas.

Ensayemos, entre tanto, el comparar aproximativamente el producto anual que que estos dos paises sacan de un número igual de ovejas.

La produccion de la lana debe ser en Francia de cerca de 60 millones de kilos; la produccion en Inglaterra está avaluada en 550,000 fardos de á 240 libras inglesas, ó sea en 60 millones de kilos. Los dos paises están entonces bajo de un pié de igualdad en cuanto á la lana. Pero la Inglaterra, toma la delantera en una proporcion enorme desde que se trató de la carne.

Se matan todos los años en las islas Británicas cerca de 10 millones de cabezas-de las cuales 8 millones solamente para el consumo ingles, dan un peso medio de 36 kilos por cabeza—lo que hace 360 millones de kilos de carne neta.

Se deben matar en Francia cerca de 8 millones de cabezas, que al peso medio de 18 kilos de carne neta, es decir la mitad de los carneros ingleses—dan 144 mil millones de kilos.

De donde se sigue que el producto de 35 millones de ovejas francesas sería representado por los signos siguientes:

Lana....... 60 millones de kilos.
Carne...... 144 " " "

Y la renta de 35 millones de ovejas inglesas por estas:

Lana....... 60 millones de kilos
Carne...... 360 " " "

Sin duda que estas cifras no tienen una exactitud matematica, pero ellas se aprocsiman á la realidad para dar una idea suficiente de hechos generales.

Hemos mas bien, disminuido que aumentado los resultados dados por las estadísticas en lo que concierne á la Inglaterra, y mas bien hemos aumentado en lo que concierne á la Francia. David Low el sábio profesor de agricultura en la Universidad de Edimburgo en su tratado de los animales domésticos publicado hace muchos años hace subir hasta 227 millones el valor de la lana que produce anualmente la Inglaterra; pero esta evaluacion es evidentemente exagerada. El comentador frances, de David Low, avalua al mismo tiempo el producto de las ovejas inglesas en 646 millones de kilos en carne, lo que solamente sería posible si todas las ovejas inglesas fuesen de la raza *Dishley*. Por otro lado M. Morcael de Jonnés en su estadística agrícola que hace sobre documentos oficiales, dice que son 6 millones el número de ovejas que se matan en Francia al año, a razon de 13 kilos el término medio—hacen el total de 80 millones de kilos; hemos desechado estas apreciaciones que nos parecen muy bajas.

Este resultado tan grande para las islas británicas en general, se vuelve enorme si se trata de la Inglaterra propiamente dicho. La Inglaterra alimenta 2 cabezas de ovejas por hectar, mientras que en Francia el término medio, es de dos tercios de cabeza por hectar; y habiendo sido doblado el producto de las ovejas inglesas sobre el de las francesas, se sigue que la renta media de una granja inglesa de ovejas debe ser, en una superficie igual, *seis veces* mas alta que la de una granja francesa.

Esta desproporcion affigente, no es verdadera sin duda al respecto de algunas granjas francesas donde la crianza de la especie ovejuna se há, tan sabiamente, aplicado, como en Inglaterra, y hasta en via de pasar a nuestros vecinos por una mezcla inteligente de razas inglesas con razas merinas: basta citar entre otras, las magníficas majadas de M. Pluchet en Trapes [Seine et Oise], la de M. Malingié en la Charmoas [Loir et Cher], y las cruzas que se hacen en los establecimientos del Estado, principalmente en Alfort: pero la Francia en general ha quedado muy atrás. La sola Irlanda tiene una riqueza en ovejas igual a la nuestra: la Escosia misma es mas rica que la Francia. Estas cifras están lejos de dar la medida completa de las ventajas que la agricultura inglesa saca de sus ovejas; es necesario no olvidar que este precioso animal no solamente dá al cultivador su carne y su lana, sino que tambien lo enriquece con su estiercol. Esto es en cierta manera el bello ideal de la produccion rural.

Si entre tanto, llevamos nuestras miradas fuera de la Europa en las colonias británicas, encontraremos allí la crianza de las ovejas practicada a ejemplo de la madre patria con una predileccion notable. Siendo allí la poblacion mas rara y consistiendo la riqueza en la exportacion, no es la carne de oveja la que se busca, sino su lana. Al mismo tiempo que la Inglaterra se deshacia de sus merinos, las transportaba a sus colonias. Ella ha encontrado del otro lado de los mares, rejiones desiertas é indefinidas admirablemente propias para la raza española. Esta raza se ha multiplicado extraordinariamente, y un nuevo mundo se ha creado. Ciudades magníficas se han levantado como por encanto en estos parajes inhabitados. La corriente de la emigracion británica se desparrama allí como un mar siempre creciente: es sobre todo, un débil animal—*la oveja* la que produce todas estas maravillas. Hubo un momento en que se pudo temer que el descubrimiento *de las minas de oro* hiciera abandonar el pastoreo de ovejas, y la Inglaterra enmudeció: pero estos temores se han calmado y la *oveja* disputa las conveniencias con el *oro* mismo.

A principio de este siglo, la Inglaterra sacaba de la España la mitad de sus lanas importadas; hoy, la España no aparece sino nominalmente en sus estados de importacion. Paises que antes no daban una libra de lana, y cuyo nombre era apenas conocido, figuran en estos estados por cantidades enormes de lana. Tales son las colonias británicas en la Australia, que producen 40 millones de libras de lana, la colonia del Cabo de Buena Esperanza y las posesiones inglesas en la India que envian de 10 á 12 millones de libras de lana; estas lanas son de una calidad exelente, y se mejoran de dia en dia. Los productos vienen de estos tan lejanos paises a disputar a nuestros cultivadores de carneros de Rambouillet, que pagan tan caros. Reuniendo al producto de estas ovejas indigenas al de las ovejas de Inglaterra, realiza esta nacion todos los años, una riqueza de 600 á 700 millones, que ella dobla en seguida por sus manufacturas. ¡Admirable poder de la industria humana, cuando ella sabe sacar habilmente partido de los dones de la Providencia!

Sobrepujada en cuenta a la produccion de la carne por la parte del Imperio Británico, la francia lo es aun por la produccion de la lana, por la union de las colonias y de la Metropolí: Tenemos, sin embargo, sea en nuestro propio suelo, sea en nuestras colonias Africanas, otra manera de relaciones y de elementos con que realizan largamente con las colonias Australienses. La misma distincion que se ha establecido entre nuestros vecinos, deberá, un dia, establecerse entre nuestro suelo nacional y nuestras posesiones coloniales. Entre nosotros sin renunciar a la lana, los creadores volverán su atencion hácia la produccion de la carne, mas que lo han hecho hasta aquí; a su turno los creadores Algerienses, tienen ante ellos un inmenso porvenir para la produccion de la lana.

La impulsion está dada en todas partes, y a todo correr se cumplen todos los dias en esta doble via de las mejoras para obtener la carne y la lana en cantidad y calidad, pero nosotros nos hemos puesto en marcha un poco tarde, y la Inglaterra tiene sobre nosotros una inmensa ventaja que dificilmente podemos alcanzar a tocar.

Las elecciones y las máscaras.

Las máscaras en la ventana, es un cuento tomado del *Univers*, y que nos repite hoy el *Orden*, adaptándolo al teatro porteño con su sal acostumbrada. El doctrinario frances vá a esplicarnos lo que es el progreso para edificacion de la opinion de un pueblo republicano. Oigamos esta maravilla.

Trátase de elecciones, y el exordio lo previene, es decir trata el *Orden* de deprimir á sus adversarios políticos, y previene "que el momento presente es grave y solemne y por lo mismo es preciso que caiga toda máscara, por lo que debemos presentarnos con la cara descubierta ante el pueblo que usando de su soberania vá á juzgarnos á todos."

"Nosotros añade, cuidamos de arrancar la máscara con que se cubrian nuestros adversarios; pues una vez que sean conocidos estamos muy ciertos que no serán elejidos para representantes."

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

sembocaban en el claro las jaurías, los ojeadores y una nube de damas y caballeros á caballo.

Teresa comprendió que debia afectar un dolor que no sentia, y permaneció inclinada sobre el cadáver, asiendo, aunque con repugnancia, una de sus manos.

Poco tiempo despues, los perros, los ojeadores y todos los que habian desembocado en el claro, estaban al rededor de Teresa y del javalí, qué habia caido á poca distancia.

—¡Ah! ¡ah! esclamó una voz admirada: ¿no es esta doña Teresa, la hermosa dama de nuestra hija doña Blanca?

Teresa alzó los ojos y vió ante sí al rey don Juan el segundo que habia echado precipitadamente pie á tierra: del mismo modo habian descabalgado damas y caballeros.

—¡Justicia, señor, justicia! esclamó Teresa al ver al rey levantàndose de junto al cadáver y arrojándose á los pies de don Juan: ¡justicia contra el asesino!

—¿Qué hablais de asesinos, señora? ¿quién está muerto aquí? yo creia que vuestro esposo solo hubiese sufrido un revolcon de ese bravo Cerdoso que perseguimos desde hace dos horas: ¡pero esto es grave! . . . ¿qué dices tú, don Alvaro, mi buen condestable? ¿no te parece estraño lo que sucede?

—Pienso, señor, que este es asunto de averiguar, y nada mas; ¿por dónde anda nuestro buen Cibdadreal?

—Aqui estoy, señor condestable; y puedo decir á vuestra señoría, que el señor don Rodrigo de Saldoval ha sido muerto en duelo de una buena estocada.

—¡Ah! ¿y podeis decir eso sin haber reconocido el cadáuer?

—Le he reconocico ya, señor.

—Vuestra vista puede engañarse,

—Le hemos encontrado muerto antes de encontrar la montería de su alteza don Aleluya y yo . . . le reconocí entonces, y puedo aseguraros que doña Teresa Garcés es viuda.

—¡Viuda! esclamaron con cierto interés algunos jóvenes caballeros.

—¿Y cómo ha acontecido esto, señora? dijo el condestable que siempre llevaba la voz en todo, aun en presencia del rey.

—No lo sé, dijo Teresa.

—¿Que no lo sabeis? sin embargo, vos estábais en Valladolid y solo habeis podido venir aquí acompañada de vuestro esposo.

—Es verdad: pero mi caballo se desbocó el entrar en el bosque y me apartó de mi desventurado esposo.

—¿Al que habeis encontrado muerto? . . .

—Me han conducido aquí unos monteros que detuvieron mi caballo.

—Los que sin duda no han sabido alejarse, dijo el príncipe don Enrique, sin cometer el desacato de herir, degollar y cortar la oreja de una presa que perseguia el rey.

—El javalí hubiera hecho pedazos á esta dama, dijo con la voz insegura don Pero de Aguirre que asistia á la montería, si una buena ballesta no le hubiera detenido en el camino.

—¡Ah! ¡ah! esclamó el rey volviéndose una dama jóven y hermosa que estaba junto á él profundamente pálida, fijando una mirada llena de compasion y de interés en Teresa, que lastimada por la situacion lloraba de una manera desgarradora: ¿qué decís a esto, doña Isabel?

—Digo, contestó la dama, que si la hermosa doña Blanca de Navarra no se opone á ello, tomo bajo mi proteccion y á mi servicio á esa dama.

Teresa alzó los ojos à mirar á quien así hablaba.

Era una jóven como de diez y ocho años; vestia magificamente: pero su hermosura sobrepujaba á su atavío: su semblante magestuoso y grave, era al par lánguido simpático, con esa pureza de formas que se nota en la estatuaria griega; su mirada firme, observadora, pura, marcaba al mismo tiempo una gran fuerza de voluntad, y una dignidad á toda prueba: aquella muger, en fin, inspiraba el puro amor y respeto: y era imposible verla, sin sentirse conmovido, ni olvidarla, despues de haberla visto.

Aquella dama era la reina doña Isabel de Portugal que hacia un mes se habia casado en Madrigal con don Juan el Segundo, que parecia junto á ella enamorado como un adolescente.

—Ya lo oís, hija mia; dijo el rey volviéndose á doña Blanca: su alteza no quiere violentaros sacando de vuestra servidumbre tan rica joya . . . pero . . .

—Cuanto me pertenece, señor, es de su alteza: contestó doña Blanca.

—Ya lo oís, señora: dijo el rey volviéndose á Teresa; la reina os admite en su cámara . . . enjugad, pues, el llanto no dudo que amareis mucho á ese desgraciado caballero, pero todo pasa en este mundo, todo: el placer como el dolor . . . sois jóven, hermosa, y ya tendremos ocasion de buscaros un buen marido: ¡á caballo! ¡á caballo, señores! señor Pero de Almanza, acercad la litera de su alteza y haced entrar en ella á esta dama; señor Hernando de Carrillo, quedaos vos aquí con algunas lanzas, y conducid ese cadáver á Valladolid: ¡ah! si teneis ocasion de echar el guante á algunos de esos buenos mozos que se atreven á cortar las orejas á los javalies del rey, cortadles vos las suyas despues de haberlos hecho ahorcar. En marcha, caballeros, en marcha y á la corte.

Teresa entró en la litera y la cabalgata se puso en marcha: la componian el rey, la reina, el principe, doña Blanca de Navarra, el condestable, don Juan de Alvornoz, su esposa doña Elvira de Aguirre, su padre, su primo Fadrique, el bachiller Cibdadreal, don Aleluya y las servidumbres respectivas.

Todos se alejaron: solo quedó Hernando de Carrillo con una veintena de lanzas y el señor Fadrique de Lara que se habia rezagado.

Como sabemos, este jóven, herido por los monteros la noche de la fiesta de las espigadoras al defender á Elvira, habia sido presentado en la corte, recibido en la cámara del rey como gentil-hombre, y como tal habia acompañado al rey en la montería.

Por lo tanto no conocia á Teresa, lo que no habia impedido el que al verla tan hermosa y tan doliente, sintiese en su alma una conmocion profunda.

—¿Quereis decirme lo que pensais de esto, señor Hernando de Carrillo? dijo el capitan de la guarda morisca.

—Solo puedo deciros que no pienso nada, absolutamente nada; sino es en que este pobre diablo don Rodrigo ha dado por lo que se ve con la horma de su zapato: ¡diablo! ¡diablo! pues no: la estocada no ha sido de aprendiz; así quisiera yo tener una cada vez que me encontrarse delante de un enemigo.

—¿Sabeis que debe amarle mucho su esposa? la pobre señora lloraba que daba compasion.

—¡Quién sabe! yo me fio poco de las mugeres: ¡al diablo con ellas! son incomprensibles: ¿quién se atreverá á asegurar que doña Teresa no fingía, y que si hubiera obrado segun su corazon se hubiera puesto á bailar de alegría?

—Sois muy receloso, señor Hernando de Carrillo: no se llora como lloraba esa dama sino cuando se tiene el alma hecha pedazos.

—Bien se ve que sois nuevo en la corte, pero yo os aseguro que antes de mucho no sereis tan confiado. Vamos, mis valientes hijos, mis buenos renegados, gritó el capitan á sus soldados, que obedeciendo sus órdenes hacian una camilla con ramas de encina: ¿pensais que vamos á estarnos aquí todo el dia? mirad con cuánta presteza nuestros monteros han cargado con el javalí: veamos, pues, como cargamos nosotros con esta otra pieza.

Los soldados apresuraron su tarea, y poco despues cargaban cuatro de ellos con el cadáver y otros dos con los arneses del caballo.

Hernando de Carrillo se puso en marcha, y el señor Fadrique de Lara, despues de saludar al capitan, picó á su caballo y partió en busca de la cabalgata real.

—Hé aquí otro enamorado: decididamente esa muchacha tiene suerte: habia hecho un casamiento falso, y si no es tonta, podrá hacer un casamiento brillante . . . Pero ¿qué pensará de esto mi . . . muger? Paréceme que se ha equivocado. Sobre todo, estoy seguro que no tiene parte alguna en la muerte de ese bribon: ello es que Teresa es viuda . . . pero ya sabrá lo que haya de hacer doña Mencía . . . y sobre todo, nada me importa de esto.

Y el buen Hernando de Carrillo siguió adelante en silencio, espoleando de tiempo en tiempo su caballo y seguido de su gente.

CAPITULO XXVII.

Apuntes históricos.

Durante un año nada aconteció que de contar sea: si escribiéramos un cuento, hubiéramos llenado ese espacio intercalando algo de nuestra cosecha, pero referimos una historia, y la verdad nos obliga á ser severos en nuestro relato.

Las cosas andaban mas revueltas que nunca en Castilla, por una parte prevaliéndose de la division interior al rey moro de Granada apretaba por la frontera causando talas y daños enormes, á los que era preciso acudir so pena de dejar abandonado el reino á una invasion sarracena: de otra parte Navarra, se aprovechaba cuanto podia de los bandos de Castilla y la acometia, la estrechaba y sostenia la guerra, encarnizada dentro por los amaños del almirante Enriquez, servia las ambiciones de su hermana doña Juana, reina de Navarra, y fuera atacando las villas fronterizas: ganóse por una parte de la villa de Torija y por otra se perdió la de Atienza, con lo que, irritando al rey, le hizo marchar con el condestable y tres mil ginetes sobre la frontera de Aragon para hacer entrada por ella, y poco despues se apoderó de Berdejo en la frontera aragonesa.

Siguió adelante la guerra, y entretanto los navarros se apoderaron de Campeza y de Huelamo: á la sombra de estos empeños y reveses, la guerra civil ardia, los grandes se sublevaban, el principe don Enrique se sublevaba contra su padre y era en vano intentar una reconciliacion entre ellos, reconciliacion que impedian los odios y ambiciones encontrados del condestable don Alvaro de Luna y de don Juan Pacheco, marqués de Villena. El obispo de Avila don Alonso de Fonseca, ardiente partidario de la reina, y hombre de gran ingenio, pretendió cortar estos males en beneficio del rey, y avenir al condestable y al marqués de Villena. Esto era lo mismo que reconciliar al príncipe don Enrique con el rey su padre, puesto que don Juan el segundo no veia ni obraba sino por los ojos y con las manos del condestable y del mismo modo el príncipe se dejaba manejar enteramente por el marqués de Villena.

Al fin, el rey y el príncipe se vieron entre Tordesillas y Medina del Campo, y se avinieron, no sin que, como sucede siempre, estas avenencias fuesen en da-

51

Esto supuesto el *Orden* va á esplicarnos por un diálogo de su hechura, de qué se trata en las próximas elecciones.

Tratase nada menos que del misterio de la Inmaculada Concepcion, contenido en el Bendito alabado de la supremacia del Papa, y de la resurreccion de la carne; tres puntos discutidos entre la señora y el máscara, de donde resulta que debemos elegir á los amigos de D. J. B. Peña que sostendrán en las mesas electorales.

"1. ° Que *el Papa es el Vicario de Jesucristo, en la tierra. Tu es Petrus"*. . . .*lease Tu es Joanes B!*

"2. ° El *Bendito enseñaba ya la Inmaculada Concepcion".*

"3. ° *Que despues de esta vida hay resurreccion."*

En sosten de tan santas doctrinas vienen las santas calumnias al progreso. La primera de todas suponer ignorante á quien lo invocare; y sensatos á los que lo desconocen ó desertan.

El máscara no es caballero porque es progresista, y es preciso poner cerrojo á las puertas, para guardarse de sus desmanes.

No es caballero, como los de la edad media, que con la cruz en el pecho, eran los bandidos mas corrompidos de que la historia hace mencion. La edad media es la verguenza de la especie humana, sea esto dicha sin agravio de la cruz que llevaban al pecho los insignes malvados que la deshonraron.

Pero vamos al progreso esplicado por el romancista de *l'Univers.*

"El progreso es la marcha rapidisima del pueblo, como vuela un tren con mil carruages arrastrado por una locomotiva "de la fuerza de diez mil caballos. El *progreso es suprimir la pobreza a fin de que todos sean ricos y todos tengan coche.*"

Qué mal habria en ello? Consecuencias pueden ser del progreso tan deseadas maravillas; y mucho ha andado Buenos Aires ya en ese camino. Todas las clases de la sociedad gozan de un bien estar que no conocen, que no sueñan treinta millones de habitantes de la Francia, en Europa, y medio millon en Chile. Los millares de estrangeros que llegan hacen fortunas rápidas, y de labriegos incultos que eran se convierten luego en vecinos acaudalados.

La pobreza está en general, suprimida entre nsaotros. A quien le hace daño este hecho de que debiéramos envanecernos?

"El hombre ha sido puesto en la tierra para elevarse sobre ella." "En el seno de cada estado una fuerza irresistible tiende a elevar a los humildes y a igualar las condiciones." "El *progreso* se manifiesta en la personalidad humana por el desarrollo de la libertad."

El comun de los hombres estaba condenado á la mas vil condicion, ha sido esclavo; despues fué siervo; mas tarde villano y plebeyo, mientras que los gefes del Estado tocaban casi al cielo con su orgullosa frente." "Ahora el derecho público no reconoce mas que ciudadanos."

Abreviamos las citas.

Queda, pues, declarado por el *Orden* que sus amigos políticos creen que para ser caballeros basta llevar una cruz al pecho, aunque sea el que la lleve un bandido, como los caballeros de la edad media; y que su interés en las prócsimas elecciones será hacer nombrar Representantes que propendan á "*que la pobreza sea mantenida, á fin de que no todos sean ricos y no todos tengan coche,*" como sus sostenedores.

"El progreso es seguir, añade el *Univers*, la carrera del vapor, en medio del estruendo del cañon de la guerra civil, que derriba á los retro-grados. El progreso es ser pigmeo hoy, gigante mañana."

¿Qué mal habria en ello?

Eran pigmeos ayer los Estados-Unidos y gigante hoy. Eran pigmeos la mitad de nuestros *ricos-homes* hace no mas de tres años; y son gigantes de fortuna hoy, mediante el progreso que ha desarrollado la libertad dada al pais, por tantos esfuerzos reunidos, por la guerra civil, sostenida contra Rosas durante quince años, hasta derrocarlo; y lo que es mas, durante esa lucha hemos progresado mas que Chile, que el Perú, que Bolivia, segun lo prueban la cantidad de productos de nuestra industria, y los artefactos que consumimos.

Qué mal habria en que continuasen haciéndose fortunas rapidas para que los pigmeos de hoy sean, como vosotros, gigantes mañana? Y si en medio del estruendo del cañon que anodada a los Rosas, a los Flores, a los Costas, podemos seguir la carrera del vapor que hace caer a los retrogados; que mal habria en ello?

Segun el "Orden" pues, el progreso debiera ser:

"Ser gigantes hoy y pigmeos mañana. "No seguir la carrera del vapor" si para ello es necesario destruir por el cañon los tiranos que lo embarazan, ó las malas ideas que lo detienen a designio.

FAUSTAS NOTICIAS
De Bahia Blanca.

Tenemos al fin noticias directas de Bahia Blanca. La Legion Agrícola ha llegado y se ha establecido allí sin inconveniente.

Reinaba el mayor entusiásmo entre los que la componen.

El Coronel Olivieri habia hecho una escursion hasta el Sauce Chico a esplorar el pais, acompañado de una fuerte escolta de caballería. De allí habia destacado quince hombres hácia la Sierra de la Ventana.

Los habitantes de Bahía Blanca estaban entregados al enagenamiento producido por la contemplacion de la perspectiva feliz que la proximidad de la colonia les deja presajiar. Cuanto hombre puede montar un caballo está al servicio del Coronel Olivieri.

El Rio Bamba habia salido cuatro dias antes del "Antonito" que nos trae estas noticias, de manera que nuestras cartas son muy breves y poco noticiosas.

En el naufrajio del buque que se hundió en el puerto, se han perdido las semillas y la Botica; pérdidas insignificantes en cuanto a valores; pero de mucha consecuencia para la prosperidad de la colonia.

Como sale un buque con una compañia mas para la Legion, el patriotismo y la provision de los favorecedores de la colonia no descuidará renovarles aquellos artículos, tan indispensables.

Una vida conservada, y las plantaciones que sin las semillas habran de hacerse, son demasiado valiosas para omitir diligencia.

Tenemos las mas agradables noticias de nuestras jóvenes damas de la colonia. Todas estaban buenas y alegres. Algunas de ellas acompañaron al Coronel Olivieri en su espedicion al Sauce Chico, no obstante los esfuersos para disuadirlas, por las fatigas ya que no por los riesgos. Celebramos infinito que se mantengan en este espíritu. Las dificultades de la vida sobrellevadas con ecuanimidad y alegria se convierten en goces, y elevan el alma. Rodeado de dificultades, el corazon de la mujer argentina debe ser el bálsamo en que se temple el valor de sus hijos.

Las hijas de Buenos Aires llevan hoy a la frontera, el fuego sagrado que ardió en sus pechos en el sitio de los ingleses en 1806, en la revolucion de Mayo, durante la tirania de Rosas, y el sitio de 1853. Salud a nuestras amigas, en presencia del desierto, de la barbarie, y de las fatigas de la guerra. Que el genio de su patria no las abandone, como a los maricas que nos están degradando aquí con sus predicaciones de sibaritas para adular las pasiones de los que no tienen otra patria que su estómago.

Programa de la Guardia Nacional.

La Guardia Nacional de Buenos Aires es el vínculo que liga toda nuestra historia. Cuando se llamaron sus tercios civicos arrancaba el pendon inglés del Fuerte de Buenos Aires. Durante la guerra de la Independencia fueron los Patricios, el hogar de la Patria que se alzó en sus hombres á la altura que llegó en 1825.

Un lapso de veinte años han desaparecer de la vista esta gloriosa espresion del pueblo de Buenos Aires. A la voz de las ideas de regeneracion de libertad de progreso la Guardia Nacional se levantó de su postracion despues de Febrero; y desde entonces hasta hoy ha continuado su mision de escarmentar á los malvados, sostener el órden y defender la libertad que ha conquistado.

Hoy se presenta en las elecciones a defender sus derechos, y proclamar el pensamiento viril que la ha animado durante medio siglo de glorias y de sacrificios en favor de la libertad que entrevieron sus abuelos en 1806, que fundaron sus padres en 1810, que defendieron sus hijos en 1852 y que hoy quieren llevar a las Cámaras para asegurar el porvenir.

Compuesta de la juventud, de todas las clases, de todas las condiciones de la sociedad, su bandera reasume todas las banderas nobles que pueden sin agravio de los principios levantarse entre nosotros:

"Lo que el Gran Club de Guardias Nacionales prohija y proclama es,—la idoneidad, el talento y el saber; sea el candidato jóven ó viejo, pobre ó rico, ex-federal ó ex-unitario, ministerial ó opositor;—porque, de la inteligencia y del saber puede esperar su salvacion la Patria, pero de los méritos anteriormente contraidos, de las fortunas mas ó menos bien acumuladas, solo puede hacerse mencion, por referencia á épocas que pasaron para jamas volver."

Como espresion de esas ideas, y realizacion de los deseos de una juventud en quien reposa el porvenir de la Patria, su pensamiento está formulado en estas nobles aspiraciones.

"Gloria y honor enhorabuena para los que combatieron contra Rosas; olvido para los que le toleraron; simpatía ardorosa y vehemente, por las víctimas que sufrieron el peso de su férreo poder en su fortuna, vida ó fama; pero para los negocios públicos, de actualidad—quizá premiosa—que no se manejan ni como las estancias ó propiedades particulares que adquirieron unos, ni por los impulsos del sentimiento pátrio que enardeció á los otros;—necesitamos hombres hábiles, cabezas jóvenes, conocimientos grandes, patriotismos ardientes, abnegaciones santas, inteligencias fáciles, templadas por el espíritu del siglo, inspiradas por el deseo del bien, con fé en el porvenir y conciencia de la gravedad de sus deberes como legisladores, y de la importancia del acierto en los primeros pasos que damos, para desprendernos de los pañales, y de las fajas, en que se ha tenido al pais por tantos años, y en que aun quiere mantenerle un círculo astuto, fanático y retró-grado."

Con tales principios proclamados, y la hidalguía de los corazones que latieron bajo la presion del fusil durante el sitio, es permitido envidiar á las mas altas glorias el título de Guardia Nacional de Buenos Aires.

Hé aquí el programa presentado por el Senador D. Nicolás Calvo á la reunion de la Guardia Nacional, y aceptado por esta:

Gran Club de la Guardia Nacional.
Programa Electoral.

El gran Club de Guardias Nacionales se reune para continuar en los comicios públicos, la grande obra de la regeneracion social que inició en Septiembre.

La lucha del fusil, acabó con el sitio; la lucha de las ideas empieza con la paz;—la bala y el sable destruyeron el caudillage y domaron la barbarie;—la demostracion y el raciocinio deben estirpar las preocupaciones y ahuyentar la rutina.

Merecieron bien de la patria los que soportaron las fatigas y los peligros del asedio;—merecerán bien de la patria, los que contribuyan con su voto á dotarla de sabias leyes, dándole legisladores independientes é ilustrados.

El gran Club de Guardias Nacionales no se pone al servicio de hombre ni de círculo alguno. Sale del pueblo, se forma por el pueblo y trabaja para el pueblo, en favor de la libertad, de las instituciones y del progreso inteligente que las perfecciona.

Su objeto es obtener la espresion genuina y positiva de la opinion pública en la actualidad, para llevar á las Cámaras hombres de la época; espresion de ella, de sus exigencias y necesidades, de sus sentimientos é intereses.

Los viejos partidos pertenecen á la historia—fueron; ya no hay unitarios ni hay federales—hubieron. A cada crimen su mancha, á cada virtud su aureola; esos partidos y las individualidades que los componian, están juzgados por la opinion ó lo serán por la historia; la una ha dado, la otra dará—á cada crimen su mancha, á cada virtud su aureola.

Hoy son otras ideas las que están en pugna:—se trata de seguir el movimiento civilizador que impulsa al hombre en todos los ámbitos del universo hácia las mejoras sociales y el progreso intelectual, ó de permanecer estacionarios, encenagados en el fango de nuestras tradiciones coloniales y enredadas en las malezas y la corrupcion, amontonadas por el despotismo que pasó.

El Gran Club de Guardias Nacionales rechaza la aristocracia de dinero que engordó con la sangre del pueblo mientras Rosas le degollaba, pero no reconoce tampoco un patriciado hereditario en los que le hicieron la guerra; porque ni unos ni otros tienen derechos esclusivos para disponer de la suerte del pais aun cuando los segundos los tengan muy claros al respeto de todos.

Lo que el Gran Club de Guardias Nacionales prohija y proclama es, la idoneidad, el talento y el saber; sea el candidato jóven ó viejo, pobre ó rico, ex-federal ó ex-unitario, ministerial ú opositor; porque de la inteligencia y del saber puede esperar su salvacion la Patria, pero de los méritos anteriormente contraidos, solo puede hacerse mencion por referencia á épocas que pasaron para jamás volver.

Gloria y honor enhorabuena, para los que combatieron contra Rosas; olvido para los que le toleraron; simpatía ardorosa y vehemente, por las víctimas que sufrieron el peso de su ferreo poder en su fortuna, vida, ó fama; pero para los negocios públicos, de actualidad—quizá premiosa—que no se manejan ni como las estancias ó propiedades particulares que adquirieron unos, ni por los impulsos del sentimiento pátrio que enardeció á los otros;—necesitamos hombres hábiles, cabezas jóvenes, conocimientos grandes, patriotismos ardientes, abnegaciones santas, inteligencias fáciles, templadas por el espíritu del siglo, inspiradas por el deseo del bien, con fé en el porvenir y conciencia de la gravedad de sus deberes como lejisladores, y de la importancia del acierto en los primeros pasos que damos, para desprendernos de los pañales, y de las fajas, en que se ha tenido al pais por tantos años, y en que aun quiere mantenerle un círculo astuto, fanático y retrógado;—que se sirve hasta del nombre escelso de Dios, profanándole, para alcanzar mejor sus fines políticos;—que se apoya con pérfida intencion en la Cruz del Salvador, signo de redencion, de libertad, de civilizacion, torciendo sacrílegamente el sentido recto de ese símbolo sagrado;—que se erige en defensor del dogma santo que nadie ataca;—mezclando las celestes melodias del Calvario, con sus gritos egoistas y apasionados,—y las divinas inspiraciones del hombre—Dios, con las mezquinas miserias de nuestras disensiones civiles;—para tendernos las redes en que se contendrá el progreso social primero, y se atarán las libertades públicas despues, si la Guardia Nacional no rompe sus mallas con tiempo, llevando á las Cámaras hombres de altura, de independencia y de saber, que resistan á esas tendencias rutineras y retrógradas, que nos quieren traer de nuevo al principio del siglo, para llevarnos quizá, retrocediendo siempre, hasta la edad media; con sus feudos y sus frailes, sus horrores y sus guerras.

Penétrese bien cada elector, de la responsabilidad que contrae, poniendo su suerte, su porvenir y el de sus hijos, en manos ineptas, ignorantes ó interesadas.

Medite un instante y compare.

¿Qué quieren ellos?

No cambiar nada, ni mejorar nada, para conservar los abusos y los vicios de que adolecemos, con que ellos medran; y que sucumba el comercio, que se desmoralice la administracion, y se arruine la campaña é inutilice el Egército, y que el edificio social se desmorone todo como una casa que no se repara nunca; estableciendo ellos sobre sus ruinas esa oligarquia en que nosotros, la gran mayoria del pueblo, seremos los villanos y pecheros, y ellos los Señores, turnándose en el poder; dueños de las cámaras por la mayoria de deudos y amigos perezosos ó ignorantes, que sin otro mérito llevan allí, para mantener las cosas como conviene á sus miras egoistas; siendo ellos los amos del pais que se dividen entre sí, y nosotros los hijos desheredados de la civilizacion, que ellos ahuyentan.

¿Qué queremos nosotros?

Vamos á decirlo:

Queremos llevar á los bancos de la Legislatura hombres independientes, de energia inteligente, de movimiento y de trabajo, de adelanto y de progreso, que alcen el pais con poderosa mano á la altura de sus destinos.

Queremos legisladores que sepan organizar.

Queremos Cámaras que trabajen, cuyos miembros sean asíduos, laboriosos, ilustrados, patriotas é independientes; para que en el debate y en la votacion, solo se mire el bien del pais y no los intereses de algunos.

Queremos marchar con el siglo y no retrogradar.

Queremos códigos definitivos, claros, y al alcance de todos los ciudadanos; que nos saquen de ese fárrago de leyes antiguas, civiles, militares, fiscales, administrativas, mercantiles &a., de origen latino, griego ó semi bárbaro, feudal ó monarquista, de espíritu cambiante contradictorio y móvil, segun las edades en que fueron dictadas; de lenguaje rancio y desusado; espresion de todas las épocas, menos de la nuestra; de todas las necesidades, menos las actuales; de todas las civilizaciones, escepto la del siglo diez y nueve; y de todos los sistemas políticos, menos del que hemos adoptado.

Queremos leyes apropiadas á la época en que vivimos, para regir las acciones y garantir los intereses legítimos de nuestra sociedad actual, que las necesita especiales, porque no se parece á las sociedades para que fueron hechas las antiguas leyes, sin aplicacion presente. Leyes que quizá fueron buenas y útiles en el tiempo en que se dictaron, como quizá fueron hermosos y hábiles los hombres que las redactaron; pero hoy—¿que son ellas?—letra muerta—¿Qué son ellos?—hombres muertos.

Los retrógados quieren, para hombres vivos leyes muertas.

¿Podemos dejarnos gobernar por cadáveres?

Cada estacion dá sus frutos y á imitacion de la naturaleza, cada sociedad necesita regenerarse periódicamente, por sus hombres propios, que ella inispira y forma con ese fin!

Vengan pues hombres nuevos; hombres de la época, á la escena pública.

Vengan ellos á darnos leyes liberales, para que la inmigracion inunde nuestros desiertos, numerosa como las arenas del mar, y fecunde nuestras tierras despobladas y yermas como en tiempo de Colon, y suavize nuestros habitos, y nos dé la paz y la estabilidad como resultado seguro de la poblacion laboriosa y moral; aumenten asi nuestras rentas y nuestra prosperidad se arraigue, y ellos se liguen al suelo por los vínculos de oro, de la propiedad, de la familia y de la libertad.

Vengan hombres nuevos y con ellos las franquicias comerciales, que aumenten la riqueza pública por la facilidad de su circulacion;—dénnos leyes agrarias que contengan los abusos y el escáandalo, de los potentados que se absorben con un pliego de papel sellado, territorios de 100 leguas cuadradas, mientras miles y miles de porteños no tienen dos varas de tierra donde enterrar sus despojos mortales.

Vengan hombres nuevos, que saquen al pais del letargo en que está, que propaguen y promulguen las ideas y las leyes que sean aplicables a Buenos Aires: que brinden nuestras estensas llanuras para que la industria, el capital y la poblacion europea elijan domicilio en ellas, y que abran al capital y a la industria del mundo, nuestros rios dilatados é inmensos mares, para que el vapor surque sus tranquilas ondas, llevando al corazon de la patrio la savia civilizadora de la época.

Vengan hombres nuevos para que se tome una resolucion equitativa, respecto a esa deuda interna que tiene tantos huerfanos en la miseria.

Vengan hombres nuevos, para que tenga efecto la medicion de tierras públicas y particulares—; para que se cambie y mejore la division territorial administrativa,—para que la campaña tenga jueces locales, policias fijas, gobierno y municipalidades permanentes, que le dén existencia propia, y organizacion adecuada a su desenvolvimiento y progreso diario.

Vengan hombres nuevos, que ayuden al Gobierno a levantar la milicia de la postracion en que se halla; que su organizacion reclutamiento, sueldos é instruccion, varien, volviendo a la carrera militar su perdido brillo, infiltrando por instituciones permanentes y duraderas el honor militar, el espíritu de cuerpo, que son imposibles entre gente nómade, reunida de prisa y para cada lance, sin domicilio, sin hogar y sin sueldo suficiente para cubrir sus primeras necesidades.

Vengan hombres nuevos en fin, que dominen por la perseverancia, los obtáculos renacientes apenas vencidos; surgiendo por centenares de nuestro modo de ser y de nuestra organizacion deficiente en todos los ramos; que los dominen y sometan por la aplicacion sucesiva y permanente, meditada y oportuna, de las mejoras sociales que el pais reclama con urjencia.

Vengan hombres nuevos en fin para iniciar una era tambien nueva, próspera y fecunda como la libertad, laboriosa y organizadora como la civilizacion.

El Club de Guardias Nacionales confia, que sus elegidos llevarán a cabo y sostendrán, las ideas de progreso contenidas en este programa, quedando así cumplidas las esperanzas cuya realizacion está intimamente ligada, con el bien estar y la prosperidad del Estado de Buenos Aires.

Una Lejislatura compuesta de elementos pobres y raquíticos, usados, añejos y decrépitos, y como el Retroceso faltos de la vida y de la fuerza que dá el siglo con su energia y su impetuoso ardor de progreso hará pobres cosas ó no hará nada; el pais marchará a su disolucion y a su ruina, porque hoy le trabajan como elementos disolventes, la inercia, la accion del tiempo y la rutina.

El gobierno nada puede sin la Legislatura:—aquel es el brazo, esta es la cabeza,—y el porvenir de Buenos Aires ecsige imperiosamente que esa cabeza sea inteligente y progresista.

Contribuyamos á ello.

Reunámonos, pues, jóvenes y viejos, todos los hombres patriotas de ideas y de progreso, para excluir de los bancos de la legislatura, por el bien del pais, los caducos restos de la ignorancia y la rutina.

Campo á la inteligencia!

Atras los rutineros y retrogrados!

Buenos Aires quiere recorrer sin ataduras ni obstáculos, la ancha senda de la civilizacion moderna.

¡Viva Buenos Aires!

Consejo Consultivo.

El informe de la sesion militar sobre reclutamiento fué presentado al Consejo reunido [quince miembros presentes y la comision] y despues de un largo debate fué adoptado con la supresion de las edades designadas, que pareció fundadamente estemporánea.

La conciencia del gobierno ha sido edificada pues, con saber en breves razones que es bueno lo que piensa proponer a las Cámaras sobre la manera regular de proveer de soldados al ejército.

Una cuestion accidental se suscitó de mucha gravedad y de que pasaremos a dar cuenta. Una de ellas se hizo, mostrando que no era por falta de hombres que nuestro ejército de frontera se mostraba débil, sino por falta de instruccion, disciplina y espíritu militar, indicando el autor de esta idea que mas haria la creacion de una Academia Militar para mejorar el ejército que las reformas de la ley de reclutamiento; pues no eran hombres los que faltaban.

Gustamos ver como la esperiencia vá generalizando las buenas ideas, y como la opinion pública vuelve rápidamente de sus errores. El militar esperimentado que así se espresaba, habria encontrado ahora un año signos de improbacion en las que lo hubiesen escuchado.

Creemos notar con placer que de todas partes concurren los asentimientos á restaurar nuestras tradiciones militares oscurecidas hasta hoy por la degradacion porq' han pasado las armas, en las épocas ominosas q' han transcurrido. Grima da pensar que los hijos de los Granaderos á caballo ó del 2. ° de Coraceros se desbanden en presencia de algunas hordas de salvages. Pero el mal es mas profundo de lo que se cree, y á extirparlo en su orígen debemos dirijir todos nuestros esfuerzos. Sufrimos las consecuencias todavia del desquicio de que no acabamos de salir. Elevando al poder hombres como Rosas, apoyados en las masas de las campañas los instintos naturales debieron por todas partes llevarlos a destruir no solo el personal militar de la República, sino tambien las tradiciones y el arte de la guerra, tal como nos lo habian comunicado las naciones que mas sobresalen en ella, por San Martin, y los muchos compatriotas nuestros que lo estudiaron en Europa y difundieron en América.

Desde entances al ejército se sucedió la montonera, y cuando la necesidad de mover a grandes distancias numerosos cuerpos requirió cierto órden, se hicieron ejércitos amontonerados en su equipo, disciplina y organizacion. Las primeras tentativas hechas en 1853 de crear regimientos de caballeria de línea se estrellaron contra las dificultades que oponia la opinion de los mismos que lo ordenaban, ó las resistencias de los oficiales subalternos a ejecutar las mil operaciones de detalle que constituyen el servicio.

Pero el sistema de montonera ha dado ya todos sus frutos, y llega la época de sostituirle un sistema mas estricto, que con menos consumo de hombres y de dinero de garantias a la propiedad y a las vidas de los habitantes de nuestras campañas. Es preciso volver cuanto antes a las buenas tradiciones militares, y la idea de una academia militar, ó de un campo de instruccion nos pone en camino de introducirlas cuanto antes.

"¿Es farsa ó nos vamos volviendo locos?"

Lo uno y lo otro.

El *Orden* cuya redaccion es solidaria, decia ayer:

La *Tribuna* es lógica con sigo misma, cuando ataca á Carril y Gutierrez que han cambiado *sus nombres de partido, por el glorioso nombre de Argentinos* que nos legaron los fundadores de la Patria; á Peña el economista del buen sentido (léase ignorancia vulgar).

En hora buena; pero hay, segun esto, gloria en conservar el glorioso nombre Argentino, en lo que estamos de acuerdo, aunque sin abandonar los principios por que hemos combatido tantos años; pero como Peña, el economista del buen sentido (léase ignorancia vulgar) nos decia no há mucho *advenedizos* en Buenos Aires, lo que quiere decir que es una vergüenza y un oprobio conservar el nombre glorioso de Argentino que nos legaron los fundadores de la Patria, concluimos con el *Orden*, que los elogios tributados al economista del buen sentido (léase ignorancia vulgar) son farsa ó nos vamos volviendo locos. Amen.

Teatro de Colon.

Sabemos que se ha terminado el arreglo con el Sr. Lorini, quien ha tomado el teatro por tres años, y ha partido inmediatamente para Montevideo con el ánimo de pasar á Rio-Janeiro y Europa á organizar compañias dignas del pueblo de Buenos Aires, y del primer teatro de esta parte de América.

La capacidad del Sr. Lorini muy conocida en Europa mismo, como empresario, hace presagiar que tendremos espectáculos dignos de nuestra cultura, y que nuestra escena será favorecida con la presencia de las celebridades teatrales de que blasonan los paises mas cultos.

UNA HORA CONTIGO.
(De Sir Walter-Scott.)

Cuando de azul y púrpura colora
Las tibias sombras, la risueña aurora,
¡Oh! ¿que anima á mi mente y la aligera,
Del tumulto y fatiga que la espera?
Del nuevo padecer que trae cada hora,
Y el pesado recuerdo que se llora?
Una hora contigo.

Una hora contigo! Cuando ardiente,
Junio, despliega el pabellon luciente,
¡Qué mitiga al aldeano la cruel pena
Que sufre al sol sobre la seca arena,
Ó bajo un socabon ó árbol sombrío,
La febril sangre siente hervir de frio?....
Una hora contigo.

Cuando el sol de la esfera se despide,
¡Qué puede suavizar, ó hacer que olvide,
La perdida esperanza de aquel dia;
La creciente miseria, ó disminuida
Ganancia, que el sustento le ofrecia,
Y el escarnio de un amo que intimida?
Una hora contigo.

P. Huergo.

CRONICA LOCAL.

Clubs de la Concepcion—Insertamos á continuacion el aviso llamando á reunion para el viernes 14 del corriente, así como el remitido que nos ha dirigido la Comision del Club Liberal, esponiendo la marcha que se ha seguido hasta aquí por ambos Clubs Parroquial y Liberal, y nos complacemos en la resolucion tomada por este último, pues es ella la prueba mas evidente que ha podido dar de la rectitud de su procedimiento.

Club Parroquial de la Concepcion—Habiendo aparecido en las columnas del *Nacional* No. 1,152 un aviso dado por varios señores que se intitulan—Comision nombrada por 80 votos—el Presidente de la Comision saliente de acuerdo con ella, no conociendo en la Comision de 80 votos representacion alguna legal, invita á todos los ciudadanos de la Parroquia á reunirse el viernes 14 del corriente á las 7 de la noche en el salon del Sr. Cura, á fin de nombrar la Comision que deba presidir la Parroquia en el año 56.

Sres. Redactores de *El Nacional.*

Tanto en ese periódico como en la *Tribuna*, se han dado,—y todo el pueblo los ha leido—los avisos de la Comision del club parroquial de la Concepcion, llamando á votacion para la que—segun el Reglamento—debia subrogarla en el presente año.

En virtud de dichos avisos se reunieron en las habitaciones del Sr. Cura, este señor, el Juez de Paz, el Sr. Solá secretario de dicha comision, el alcalde Burgos y el Comandante Biedma, y dispusieron hablar á los amigos para que la concurrencia fuese digna del acto. A esto se prestaron los Sres. Solá y Biedma.

En su N. ° 1,144 del viernes 29 del prócsimo pasado, se lee literalmente lo siguiente: — "*Municipales.*—Debiendo procederse el Domingo 2 de Marzo á la eleccion de dos Municipales y un Suplente para la parroquia de la Concepcion, se invita *tanto* á los nacionales como estrangeros á que concurran á este acto á dar su voto; como así mismo se procederá por los Nacionales á la eleccion de la Comision Parroquial para el año presente."

En virtud y cumplimiento de este aviso, concurrimos á la parroquia donde establecida la mesa se procedió á la eleccion de Municipales, teniendo lugar la acta y pormenores expresados en su N. ° 1,148 del miércoles 5 del presente, que no reproducimos por no molestar la atencion del público.

En su N. ° de ayer pusimos el aviso citando á los ciudadanos que no hubieren votado, para el jueves 13 del corriente; y en el mismo, entre los avisos, se registra lo siguiente:—

"Club Parroquial de la Concepcion—De órden del Sr. Presidente de la Parroquia, y acuerdo de la comision saliente, se invita y llama a reunion a todos los vecinos de ella en los salones del Sr. Cura el Viernes 14 del corriente a las 7 de la noche, para nombrar la nueva comision que debe presidir la Parroquia en todo el año de 1856, y declararse cesante esta, segun el reglamento."

Nos abstenemos de todo comentario; pedimos sí, que se sirvan Vdes. declarar en público y en voz tan alta que la oigan los sordos, quien les remitió el aviso convocativo para el Domingo 2 del corriente, pues tales manejos deben tener fautores y es forzoso—por la vindicta pública—se sepa si es culpa de la comision ó del Juez de Paz.

Nosotros, demasiado fuertes para descender a tales miserias, las compadecemos, las despreciamos y en prueba de ello reputamos nuestra citacion para el Jueves como no dada, y concurriremos a la de la comision *á la 7 de la noche del Viernes 14*, para convencer a sus miembros cuan tristes recursos son la mala fé ó el dolo ante la OPINION—Será una segunda victoria y nadie podrá tacharnos.

La conducta de la comision puede valorarla quien quiera, pues nosotros nos concretamos á decir: que les agradecemos el bien que sin pensarlo, nos han hecho; pues en vez de un Club forman dos, uno el Parroquial, otro el de los 80 ciudadanos que nos han favorecido con su voto y á quienes semejantes manejos no habrán podido menos de irritar—Sentimos sí, y deploramos, se pongan en juego arterias tan miserables y en pugna con la moral pública, por que

de ellas puede emanar la division entre conciudadanos que solo debieran aspirar á aumentar la libertad, el órden y el feliz porvenir tan anhelado de los buenos.

Somos de Vds. Sres. Redactores.

La Comision nombrada por 80 ciudadanos y que desde este instante se hará un deber, un honor, en titularse—COMISION DEL CLUB LIBERAL.

Programa electoral.—En nuestra seccion editorial hallarán nuestros lectores el "Programa Electoral" presentado al Club de Guardias Nacionales, por nuestro inteligente amigo el Senador D. Nicolas Calvo, y aprobado por aquel.

Ese programa que es el panaroma del porvenir de Buenos Aires, puede ser una realidad reuniéndose los hombres *jóvenes por sus ideas* al rededor de los que como el autor de él, solo tienen en vista la grandeza y la prosperidad de la patria.

Felicitamos de corazon a nuestro digno amigo por una produccion que honra sus sentimientos como hombre público interesado en el bien del pais, y que dá una alta idea de su capacidad intelectual tanto como político, por los principios que desemvuelve cuanto como literato por la belleza de estilo, novedad en las ideas y fluidez con que ha sabido manejar el idioma, despertando los nobles sentimientos del corazon humano.

—La Legione agricola—Hoy se ha repartido el cuarto número de esta publicacion quincenal, escrita en italiano.

Carne de caballo.—El uso de la carne de caballo, que hasta aquí considerábamos esclusivamente circunscripto á nuestros indios salvages, parace que vá igualmente haciendo lugar en los adelantados cuidados de Europa, movida por la lógica de hierro de la necesidad, segun pueden ver nuestros lectores del artículo que á continuacion insertamos, tomado de un periódico Europeo. Los sábios y profesores economistas, que la recomiendan como un plato sabroso y apetitoso, es muy probable que no se pararán aquí, asi es que muy pronto esperamos ver igualmente recomendados como manjares esquisitos, los gatos, ratones y toda clase de sabandijas.—Hé aquí el artículo á que nos referimos:—

—*Equofagia.*—Los tristes progresos de la escasez, de la carestía y del hambre van introduciendo modas singulares en Francia Entre ellas descuella hoy la de comer carne de caballo, estableciendo carniceria en Paris, donde parece que se venderá al público esta carne para su consumo, à precio inferior que las carne de buey, vaca, carnero, etc. El profesor de Zoologia del Jardin Botánico de París, M. Geoffroi Saint-Hilaire, que esplica el órden de los mamíferos, por consiguiente, el caballo, dió una leccion dias pasado hecha espresamente con este objeto, de recomendar la carne de aquel cuadrúpedo para el alimento del hombre, á la cual asistieron varios economistas y académicos, sin que faltaran, se entiende, gran número de fondistas y bodegoneros. La *elocuencia equofaga del sabio* profesor Saint-Hilaire halló muchos admiradores, muchos vítores y aplausos, en aquellos sabios tontos y estos tontos sabios. El entusiasmo de la leccion produjo mil planes y proyectos. Tratóse de fundar una sociedad industrial y glotona, compuesta de todos los entusiastas equófagos, y de establecer en París las carnicerías caballares, con destino especial para aquellos señores y para sus futuros partidarios, ó sus victimas.

Fruto de aquella sapientísima, si no sabrosísima leccion de M. Geoffroi, sabio académico del Instituto, han sido ya dos famosos banquetes que se han celebrado en las escuelas de Veterinaria de Toulouse y de Altorf, y de un tercero que se prepara en Perigueux, donde diz que la sopa de caballo, el estofado de caballo, el asado de caballo, y no sabemos si tambien las chuletas (mayúsculas), las orejas y las patas de caballo, le han disputado a la ternera y al carnero su *usurpada* primacia, por lo suculentas, sabrosas y apetitosas. Buen provecho, señores sabios! En cuanto a los *tontos* de los fondistas y directores de establecimientos de beneficencia y de educacion (pues nuestros lectores saben muy bien que hay *empresas* de educacion y de beneficencia en Europa), como *tontos* que son y no académicos, incapaces de conocer el gran mérito de la carne de caballo para hacer buenas albóndigas, se comerán ellos la ternera y el buey, y darán de comer el caballo asado ú cocido á sus pupilos, à sus estudiantes, á sus huéspedes y a sus enfermos. Todo esto va a producir la célebre leccion de Saín-Hilaire.

M. Gourdon observa que en Francia perecen anualmente un millon de caballos. (No podemos juzgar la exactitud de este dato.) "Suponiendo, dice este otro sabio estadista, que una tercera parte de ellos muera de vejez ó de accidentes, circunstancias ambas que permiten hacer uso de sus carnes para el consumo, y que cada cabeza suministra unos 100 kil. (200 libras) de carne, nos hallamos aqui con 30 millones del kil. que se pierden cada año en nuestro pais!"—Pero, ven acá, profundo economista....caballar, ¿costará menos criar y alimentar a un caballo que a un buey?

Segun el entusiasmo que han tomado estas gentes, está visto que, despues del caballo, van á proponer que se coma carne de burro, de gato, de perro....¿quién sabe a donde iran á parar. Su razonamiento será siempre el mismo. Si se come caballo, ¿por qué no comer burro? Esto es claro. De Dinamarca y de Sajonia han venido protestas enérjicas contra esta mania, diciendo que el hambre obligo tambien á los Alemanes y a los Daneses, en tiempo de las guerras de Napoleon 1, a ensayar ese alimento; pero que el pueblo lo repugnó siempre; y pasada el hambre, pasó felizmente aquella moda. Lo mismo sucederia ahora. Mas valiera que se ocuparan en protejer y en fomentar la agricultura, y con ella el aumento de la riqueza pecuaria que está hay en tanta decadencia, mientras que se fabrican dijes y *bijouterie* en abundancia. Mas valiera tambien que utilizáran las ricas producciones alimenticias, de carnes de buena ley, secas ó en conserva, que les ofrece la América, y que son por cierto muy preferibles a sus carnes de caballo y de muló!

La basura de las casas.—Suplicamos muy encarecidamente á los vecinos en general no saquen con anticipacion los cajones con basura á la calle, cuya nauseabunda vista, no solamente es desagradable para los que pasan, sino tambien para los estomagos delicados; y por último parece que se pone en trasparencia ciertas miserias humanas que aunque *sabidas*, deden siempre quedar tras un biombo; y sobre todo los carreros de la policia encargados de la limpieza y aseo de la ciudad, tienen órden espresa para golpear las puertas de calle, y anunciar en alta voz *¡El basurero!*

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Gobierno. } Buenos Aiers, Marzo 10 de 1856.

Al Superior Tribunal de Justicia.

El Ministro de Gobierno que suscribe, tiene encargo del Sr. Gobernador de dirijirse á V. E. con el objeto de manifestarle que ha llamado su atencion y provocando sus reflecciones la falta de organizacion que se nota en el distiguido cuerpo de abogados. Disperso hoy, solo representan individualidades y esfuerzos aislados, siendo asi que la reconcentracion y mútua comunicacion de las luces de todos ellos, bajo un plan ó sistema dado, ademas de proporcionar al Gobierno un centro á que dirijirse acerca de puntos ó materias relacionadas con la ciencia del derecho, daria indudablemente un empuje vigoroso no solo á esta, sino igualmente á las demas que se ligan mas inmediatamente con ellas. De esa manera tambien se dilucidarian altísimas cuestiones, hasta hoy descuidadas, y cuya solucion há tiempo demanda y espera nuestra sociedad.

Cree del mismo modo el Sr. Gobernador que ese Superior Tribunal es la corporacion que está esencialmente llamada para iniciar esta grande obra, y que puede hacerlo ya acordando por si misma y proponiendo á los letrados un plan al efecto, ó ya provocando una reunion jeneral de todos ellos con el objeto de proyectar el fundar y reglamentar un Colegio de Abogados.

Muy agradable seria al Gobierno el saber que V. E. concuerda con sus miras y deseos, como le será igualmente el prestar por su parte toda la proteccion y cooperacion que le sean posibles, à fin de ver nacer en el pais una institucion que no lo duda, refluirá inmediatamente en su bien como en su credito.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VALENTIN ALSINA.

PARTE COMERCIAL.

Habana 2 de enero de 1856.

Han llegado en pocos dias cinco cargamentos de tasajo de Buenos-Aires y Entre-Rios que han vendido desde 23 á 25½ rls. arb. con las condiciones de uso; es decir, que los compradores tienen abierta la puerta para exijir rebajas cuando les convenga. El haberse formado una nueva compañía de tasajeros, ha hecho sostener los precios del artículo, de lo contrario habria bajado ya de 20 á 21 rls.

Quedaba sin venderse el cargamento de la polaera "Salvador".

Los azúcares y aguardiente seguian valiendo precios elevados.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MARZO 11

Onzas vendidas............	6,926	
Venta al contado—Primer precio...	340	
Siguientes................	339½	á 340
Sábado 15 de marzo........	340½	á 340
Varios plazos..............	341½	á 341
Ventas al contado	340	

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces

Miércoles 12.

Los cinco Sres.—Recursos de fuerza podrá conocer y proceder la jurisdiccion eclesiástica en el asunto de doña Maria Cleofé Cueli con el Dr. don Fabian Cueli, sobre patronato de una capellanía. Abogado el Dr. Cazon.

Los mismos.—Criminal contra Francisco Silva, por heridas, Apelacion, Defensor el Dr. Elizalde.

Jueves 13.

Los cinco Sres.—Criminal contra Eugenio Acosta y Simeon Cabrera, por heridas. Apelacion. Defenser el de pobres (Dr. Valencia).

Viernes 14.

Sres. Cernadas, Villegas, Pica, Carreras y Elizalde (D. Rufino.) doña Petrona Molina con doña Juana Molina, sobre un terreno. Sáplica. Abogados Dres. Gazcon, y Lopez.

Los cinco Sres.—El Dr. don Hilario Almeira con don Antonino Taby, sobre deslinde de un terreno. Súplica. Abogados Dres. Esteves y Costas.

Sábado 15.

Visita general de Cárcel.

Juez semanero—Sr. Carreras.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1856.

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 8.—3.ª PUBLICACION.

Felipe Lebrero, Juan Bta. Caminar, Juan Torre ....Génova

Hernan Bertrun, Adolfo Emil de Lunnel..............................Paraguay

Ernesto Charlet, Luisa Charlet, Juan José Safiro, Juan Basoa, José Bartolome Viale, Maria Raggio, Pedro Lacasse, Jaime Bartrones, Maria Pujol de Jarelo con dos chicos; Manuel Paz, Manuel José Hamilson, Mariano Aburrios, Pedro Echeum, Victor Mareyer, Manuel Francisco Perez, Brutista Pesteguya, Diego Cordero, Basilio Pinilla, Pedro Pintos..........Montevideo

Salustiano Calderon; José Plsomer. Entre-Rios

Juan Ta hó.........................Rosario

Cruz Castillo; Lorenzo Lugones; Segundo Acuña, Benito Sequeira; Victoriano Montes; José Candelario Acuña...........................Santiago

DIA 10.—2.ª PUBLICACION

Mateo Enrique Bernhocft, J. Echevest, Luisa Broeurt..............Francia

Santiago Semoril, Pedro Mesello, J. B, Samurriva.......................Génova

Foridice Silvester.................Nueva-York

Juan Briurela........................Paraguay

Federico Macleun, Juan Aspillaga, Beussio Yance.................Gualeguaychú

Julio Potis, Clemente Sanchez, Zacarias Martinez....................Rosario.

Hipólito Delgado, Catalina Carballo con tres chicos....................Córdova.

Zacarias Merlo.........................San Juan.

Agustin Espeuda, Josefa Barbante, Martin Frrea........................España.

Vicente Collar, Antonio M. Rodriguez...............................Montevideo.

Secundino Gonzalez, José M. Gonzalez, Luo. Gonzalez, M. Corla con un chico, Gaspeur Covia, Isidro Covia, Cayetano Roldan, Fermin Roldan, A. Chaves, Pablo Aribalo Miguel Mendoza, Agustin Mendoza.....................................Santiago.

DIA —.1.ª PUBLICACION

Tomas Marpiano, Manuel Migones, Francisco Ranaso..................Génova

Juan Win, Tomas Breden..........Inglaterra

Nicolas Cherliso....................Francia

Daniel Levy..........................Alemania

Manuel Ardonosa....................España

David Suffen, Maria Suffen con 5 hijos menores, Juana Francisca Mitre [sirvienta], Juan José Matamor, Lucas Lemon..........E. Oriental

Francisco Almos, Julio Dinegri, José N. Correa con una chica, Federico Real Prado, Felipe de la Paz Arana, Melchor Arana..............Montevideo

Andrés Santiago, Manuela L. de Dapo, Manuela Dapo de guianello con 5 hijos menores, Aurelia Bullaco [sirvienta]....................Entre-Rios

Mariano Sarabia, Santiago Castaño, José M. Peralta, Lorenzo Roldan, Roque Sarabia.....................Santiago

José de Silva May.................Rio Janeiro

Aviso de la Policía.

Ha sido hallado y entregado en la Comisaria de la Seccion 3.ª un caballo bayo herrado de las cuatro patas. El que se considere su dueño puede ocurrir, que justificando su propiedad le será entregado.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 11.

A P. Cicer—60 royos esteras.

A Gowland Breuer, Defensa 20—1 cajon sombreritos de niños, 1 idem muestras de espejos.

A Gifford hermanos, Piedad 106—2 cajones zarazas.

A C. Saabedra, Sta. Rosa 129—180 damajuanas ginebra.

A Chavarri y ca., Sta. Rosa 100—55 cajones ginebra, 709 cajas azucar, blanca, 113 idem buebrada, 80 idem terciada.

A R. Hallmann, Representantes 93—5 caj. espejos.

A Reppeto, Perú 66—30 royos esteras, 150 idem fariña.

A B. Ocampo, Victoria 87—1 cajon medias para niños, 1 idem casimir, 1 idem merino inglés, 1 fardo lienzo.

A Dillmann, Santa Clara 85—1 cajon municioneros y polvorines, 1 idem carpetas de escritorio, 1 id. libros impresos, 1 idem lapiceras, 1 idem martillos, I idem rondanas.

A Bunge Bornefeld. Defensa 70—2 cajones pañuelos de rebozo.

A M. Saber—1 cajon conteniendo 12 lavatorios con piedra mármol.

A Gowland Breusse, Defensa 20—1 cajon mesitas, 2 idem tocadores de caoba, 2 idem mesitas de idem, 1 idem lámparas.

A Leon Caumartin, Santa Clara 119—2 cajones sombreros, 1 idem muestras, 1 idem gorras de señora.

A R. Udaeta, Piedras 29—1 cajon conteniendo cafeteras, ballenas, cuerdas para guitarras, bordonas, estractos floridos para tenir el pelo, 1 idem conteniendo palmatorias de platina, bombillas de idem.

A P. y R. Jourde y ca. San Francisco 91—1 cajon conteniendo zapatos de goma de hombre y señora, suelitas para tacos de billares, goma para sastre, 1 cajon articulos de merceria.

A H. Heyn. –5 cajones tubos de lámparas y lámparas de alumbrado público.

A Bunge Bornefels, Defensa 70—2 cajones sombreros, 1 idem casimir, 2 idem igual contenido.

A Wilson Bell y ca. Santa Clara 80—5 cascos tubos de lámpuras, 1 cajon muestras de merceria.

A Villarrasa—20 petacas tabaco.

A Hargrabes—1 barrica pabas de laton.

A Riboltu—1 cajon azuelas, 2 idum ruedas de rondanas, 1 idem herramientas surtidas, 1 idem cuchillos y reglas de carpintero, 1 idem po.vorines y municioneros.

A Gomez—1 cajon rejas de arado, 2 barricas cuchillos de punta.

A Caumartin—1 cajon botones de hueso.

A Blanck y ca.—1 cajon pequin, 4 idem pañuelos, 149 idem azul, 100 damajuanas ginebra.

A Decoud, Rerresentantes 139—488 suelas paraguayas.

A Schoeder y ca., San Martin 91—2 cajones batones de lana, 1 idem pañuelos de mano, 1 idem terciopelo negro, 4 idem género de lana para vestido, 1 idem tela de lana, 1 idem chinelas, 2 idem casimires, 1 fardo paño negro, 1 cajon corbatas de seda, 3 idem cinta de terciopelo, 1 idem calzoncillos de lana, 3 idem pañuelos, 1 idem triángulos, 1 idem tinta, 1 idem tartan.

A Mallman, Piedad 110—2 cajones merino, 2 id. vestidos de seda, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem género de chaleco, 2 idem coléta y piqué, 1 idem chalecos, 1 idem terciopelo negro, 1 idem pañuelos de seda y sarga negra, 1 idem sombrero; de castor, 9 idem camisas de color, 1 idem pañuelos de muselina, 1 idem paño de colores, 3 idem chaquetones de punto de lana.

A Binaud y Lafourcade, Merced 99.—1 cajon tafiletes de fierro.

A Tomas Pietranera, Defensa 11.—2 baules conteniendo sombreros ordinarios, 1 idem bordados.

A Frascier, Federacion 77.—1 cajon muestras y 3 caraviuas.

A Leinaus hermanos, Reconquista 51—2 cajones cintas de seda, 1 idem corbatas, 1 idem vestidos.

A Jourde, San Francisco 91—1 cajon panelos, 2 idem idem de algodon, 8 idem casimir para pantalon ordinarios.

A B. Vignal—1 cajon sombreros de felpa, 1 idem bastones, sombreros, látigos corbatas, 2 cajones casimir, 1 idem paño, 1 idem paño, 1 idem chaquetones ingleses. 1 idem terciopelo negro.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 10

Montevideo, bergantin de guerra español "Patriota".

Dia 11.

Bahia Blanca, ballebot nacional "Antonito".

Manifiesto del bergantin español "José Leon", de 192 tons. cap. B. Riera, de Bahia el 20 de Febrero, á F. Arango y ca.—con 98 pipas caña, 223 sacos y 583 barricas azucar.

Idem del bergantin español "Juliia", de 236 tons. cap. M. Font, de la Habana 2 de Enero, á F. Bujareo—con 921 cajas azucrr.

ENTRADAS DE CABOTAJE Dia 10.

San Fernando, lanchon "Nueva Rosita" á Areal 2,000 sandias, 50 zapallos.

San Pedro, queche "Buen Tiempo" á Areal 21 fanegas trigo, 18 id, maiz, 15 arrobas grasa, 6 docenas cueros lanares, 5 id. id. de nutria, 8 arrobas cerda.

Corrientes, goleta "Angelita" á Llavallol é hijos 2,626 cueros vacunos, 13,060 astas, 16 chiguas cerda, á A. D. Justo 410 cueros vacunos, á B. Viale 2 sacos lana, á A. Gonzalez 50 vigas.

Gualeguay, pallebot "Pepito 2.º" á C. Jackson 596 cueros vacunos salados, 581 id. id. secos, 94 id. de potro secos.

HAN CERRADO REJISTRO Dia 10.

Puertos del Sud, bergantin español "Chulo" por Francisco Arango y ca.

Montevideo, bergantin español "Manuel" por Zumarán y ca.

Brasil, bergantin brasilero "Mentor", por Martinez, 6 hijos con 100, pipas y 28 cajones grasa, 640 quintales carne tasajo, 16 barricas y 24 bultos sebo, 70 arrobas cola, 7 cajones mercancias, 300 cuñetes grasa de chancho.

SALIDAS—Dia 11.

Paraguay, vapor de guerra paraguabo "Tacuari".

Brasil, bergantin brasilero "Maentor".

Montevideo, bergantin goleta oriental "Romano".

Soutampton, bergantin inglés "Sir Henrry Parnelly".

Montevideo, vapor de guerra frances "Flambeau".

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 9 DE MARZO.

1.º Rendicion de Abd-el-Kader á S. A. R. el Duque de Aumale.

2.º Combate y pasage de la garganta de la montaña de Monzaiah por S. A. R. el Duque de Orleans.

3.º Toma de la cmita de Abd-el-Kader por S. A. R. el Duque de Aumale.

4.º Batalla de Isly ganada por el mariscal Bugeaud en 1843.

5.º Interior del palacio de la Industria en Paris.

6.º Vista panorámica del palacio de la Industria en Paris.

7.º Vista general del panorama de la Crimea.

8.º El Sultan Abdul-Medgid rodeado de los defensores de la Turquia.

9.º Vista general del palacio de las Tullerias.

10.º Un paseo de artistas sobre el lago de los Cuatro Cantones [Suiza].

11.º Vista del palacio real en Paris.

12.º Los juegos florcales.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

El empresario de este establecimiento deseoso de complacer á los favorecedores de su sala, ademas de las vistas que se exhiben como de costumbre. Tiene el placer de anunciar al público que acaba de contratar á el Sr. Mathevet profesor de bellas artes y su compañia para representar el—

Panorama Viviente.

Imitando una infinidad de grupos y estátuas de mármol históricos y mitológicos que adornan los monumentos y edificios de las principales capitales del universo.

Todas las estátuas que figuran en las composiciones de los grupos son egecutadas por personas inteligentes y acostumbradas á hacer posturas inmóbiles.

Nota.—Esta diversion tendrá lugar todos los dias de la semana, exceptuando el Domingo.

A mas de lo anunciado se hallará en la misma sala una MAQUINA ELECTRICA puesta á disposicion de los señores concurrentes, que podrán esperimentar la fuerza de las chispas eléctricas poniéndose en contacto con ella por medio de los alambres.

Las puertas se abren á la 7 y el Panorama Viviente empezará á las 8.

Entrada, á 5 ps. como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

PATENTES.

Les personnes qui n'auraient pas encore pris leur patente de cette année sont prévenues qu'on se charge de les prendre pour un honoraire modéré, au Bureau de l'Agence Française, rue Santa-Rosa, num. 62. m11—3p

Se avisa al comercio, que D. Jorge C. Deetjen ha cesado en esta fecha de ser socio de la casa, que giraba en esta plaza bajo la razon de Deetjen y ca., y que dicha casa seguirá en adelante bajo la misma razon por cuenta de su socio D. Federico Lahusen. m11 3p

✠

FUNERAL.

El Sr. D. Justo Silva, falleció el dia 21 de Febrero de 1856.

Da. Maria Magdalena Gomez, D. Antonino Silva, esposa, hijo y demas familia de dicho finado, (que en gloria sea), invitan á las personas de su relacion y á los que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir á los funerales que por el alma del referido Silva, debe celebrarse el Jueves 13 del presente mes, en la iglesia de la Purisima Concepcion, á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos; el acompañamiento se despedirá del templo. m11—2p

Cocinero ó Cocinera.—Se necesita en la calle de la Reconquista núm. 32. m11—3p

Sirvientas para mucama, cocinera y cuidar niños, se necesitan en la calle de San Martin núm. 70, no serán admitidas sino pueden dar informes sastifactorios. m11—3p

Se vende un caballo como para pascar, ó para carruage, tambien se vende un terreno no muy distante del centro, y una puerta de calle, el que lo necesite puede ocurrir a la casa calle del Potosi núm. 227. m11—3p.

En la calle de la Esmeralda número 238, se necesita un muchacho ó una muger para mucama. m11—6p

Se vende una yunta de caballos alazanes de silla y carruage, calle de Potosi núm. 220. m11—3p

Se necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones calle de Potosi núm. 220. m11—3p

Se necesita comprar un recado usado pero que esté en buen estado ocurran á la calle Reconquista núm. 55. m11—3p

Se vende en la calle de Balcarce núm. 179 una pulperia de un corto principal. m11 3p

A las Mensagerias y Diligencias. En la caballeriza Argentina calle de Méjico núm. 113, se dán caballos para conducir todas las galeras que viagen al Sud, Oeste y Norte del estado, hasta la primera posta, por precios convencionales y módicos y caballos superiores.

En la misma casa se proporcionan capataces para las mismas galeras y todo cuanto sea concerniente al objeto. 11—6p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se ha de hacer remate en las tardes de los dias 27, 28, y 29 del corriente mes de Mayo y bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa y terreno situada en la calle de Arenales, formando esquina á una sin nombre cuartel 30, parroquia del Pilar de 64 varas de frente al Sud, con 114 de fondo, previniéndose que este terreno va estrechándose sucesivamente hasta quedar en 45 varas de frente en su fondo, y es perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala, tasada toda en 55,753 pesos moneda corriente.

Las personas que quieran hacer postura, pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Buenos Aires, Marzo 1.º de 1856.

Teodoro Luis Pardo.

m11—4p Escribano de despacho.

VINOS para mesa en el almacen por mayor calle de Santa Rosa núm. 102, se han recibido una partida de pipas de riquisimo vino para mesa, y se vende barato por tener que desocupar el almacen; tambien canastos de loza, arroz de la India y Carolina, agenjo, bermut, cerveza, y cigarros imperiales habanos.

Almacen de menudeo—se vende uno en la plaza 11 de Septiembre que hace muy buenos diarios y se ha retirado mucho capital, para facilitar la venta, ocúrrase á la calle de Santa Rosa núm. 102. m11—3p

Se alquilan cos piezas adentro calle de las Artes núm. 306. m11—6p

Prensa para encuadernar.—Se halla de venta una, en la litografia del Sr. Pelvilain calle de Santa Clara núm. 18 y 20. m11—6p

Casa para alquilar—Se encuentra una situada en la calle Santiago del Estero núm. 62 al lado de la barraca de la Victoria, tiene nueve piezas, cinco empapeladas, á mas una cochera con un corralon; puede el interesado ocurrir a la calle de Santa Clara núm. 11. m11—3p.

A las Señoras.—Madame Rosa tiene el gusto de avisar á las Sras. que antes de ahora la han favorecido, que desde hoy queda abierto su nuevo establecimiento de MODAS, en el que hallarán un completo surtido de artículos de último gusto; calle del Perú núm. 29, frente á la merceria de D. Cárlos Hurtado. m11—3p

En la calle de Belgrano núm. 98 se precisa un muchacho para el servicio; para tratar el que guste acomodarse vendrá desde las 10 de la mañana hasta las 3½ de la tarde. m11—3p.

SE VENDE, por 70,000$ Una casa sita calle Chile, tomando calle del Buen-Orden 4 cuadras para el campo, con 23 de frente, 76 de fondo, toda rodeada de pared y carga en ellas 6 piezas de material nuevas, 4 de azotea cocina, necesario, pozo de rica agua, terreno limpio; para tratar calle de Chile la penultima casa antes de llegar á la de San José, zapateria nueva. m11—5p

Se ofrece en venta una bomba hidráulica de lo mejor que se ha visto en este pais, procedente de la acreditada fábrica francesa de Letestu que solo en su arte obtuvo 1 medalla en la esposicion universal de Londres, esta bomba reune las circunstancias de poder servir para cualquier incendio y para funcionar en alguna gran fábrica ó quinta, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 302 donde se les pondrá de manifiesto. m11—5p

ARTICULOS DE GOMA.

Se acaba de sacar un surtido completo de ponchos de goma, capas y paletós, idem capas con capiruza, polainas largas y cortas, botas, idem zapatos para hombres, señoras y niños de todas medidas, gorras idem idem de seda de hule, géneros de goma, paraguas, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados, en el depósito de ropa hecha de Jorge Temperley calle de la Merced núm. 62. m11—6p

Se alquila la casa calle de la Piedad núm. 444, con bastante comodidad para una familia y un almacen. En la calle Sta. Rosa núm. 84 darán razon. m11—5p

Se ha perdido un caballo saino negro, en la calle de Rrepensentantes núm. 4, el que dé noticia de él será gratificado en la calle de Federacion en la hojalateria del Molino. m11—3p

Se vende una casita nueva, por las dos terceras partes de su valor, en la calle de Garantias entre Parque y Corrientes, pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 86, de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. m11—3p

✠

FUNERAL.

Da. Candelaria P. de Amadeo.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Marzo á los 25 años de edad.

D. Vicente Amadeo esposo, D. Manuel, D. Manuel José y Da. Maria Josefa Pinedo, padre, hermano y tia, D. Luis Amadeo padre, y D. Luis Amadeo hermano politico y demas deudos de dicha finada; ruegan á sus amigos y relaciones, que por motivo involuntario ó descuido del repartidor, no hubiesen recibido esquela de invitacion, para los funerales que tendrán lugar el Viérnes 14 del corriente a las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, tengan la bondad de honrarles con su asistencia, por cuyo obséquio les quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa con asistencia de sobrepelliz al oficio y despues al responso, recibirán el estipendio de costumbre. m11—3p

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza a D. Miguel Gonzalez, para que en el término de ocho dias comparezca a la oficina de este Consulado que esta a mi cargo a estar a derecho y ser notificado de providencias dictadas en la demanda ejecutiva promovida por D. José Montoro á nombre de D. Federico Silva—Lo que se cita por este aviso—Buenos Aires, marzo 11 de 1856.

m11—3p *Calleja.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la quinta que habitaba don Eduardo Zimmermann al fin de la calle Defensa.

El mártes 11 y miércoles 12 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura los hermosos muebles que forman el menaje de la casa:

SALA.—Un piano con banco y pié y algunas composiciones, una mesa redonda de nogal con carpeta, una idem de sofá con idem, una idem octágono de mármol, una idem de idem de nogal, un sofá con funda de seda punzó y seis sillas idem idem, un sofá de jacarandá funda de coco, dos sillones forro de crin, dos sillores de costura, uno idem papier mache, dos otomanos, dos bancos para piés, dos vasos de la India, una lámpara, dos arañas de cinco luces doradas, un cenicero con útiles, una alfombra de sala, una alfombrita, un espejo grande, dos mesas chinescas para ajedrez y dos dameros, dos cortinas de ventana con adornos, algunos floreros, varios grabados buenos &.

ANTE-SALA Y SALITA—Varias mesas, sofaes, sillas, lamparas, alfombras, secretario, reloj de sobremesa, barómetro, sillas para niños y de amacar.

COMEDOR—Un aparador de caoba con tapa de mármol, una mesa de comedor de idem, un reloj, un calentador, dos mesas de arrimo, un espejo, una alfombra, doce sillas esterilla, dos mecheros, loza de porcelana, cristaleria, bandejas etc., etc.

OTRAS PIEZAS—Sillas italianas, alfombras, lavatorio, guarda ropa, sofá, mesas de arrimo de caoba, colgaduras, cuja de fierro etc.

APOSENTO PRINCIPAL—Una cuja de nogal con colchones, un guarda ropa de caoba, mesa de vestir, lavatorio y colgador de caoba, una cómoda de nogal, sofá, mesas de arrimo, mesas de costura, otros muebles de caoba, un espejo de vestir, sillas, alfombras, &a.

CUARTO DE VESTIRSE—Un guarda ropa de caoba, lavatorio, colgador y ropero de idem, un espejo de vestir, una cómoda con tocador de caoba, una mesa de maple, sillas, alfombras, banquitos, canastos, &a.

Varios muebles en los cuartos de los niños, en los de sirvienta y planchá y en la dispensa y cocina &.

EN LA QUINTA—Varios útiles, sillas de fierro, baños de idem, un carro para pasto, una carretilla de manos, bañaderas, bomba para regar, escaleras, piedras de afilar y una gran caballeriza de madera.

COCHERA. Un carruage y sus juegos de arreos, un carriage americano y su juego de arreos, un carruage liviano con arreos dobles y sencillos, un carrito con arreos, dos sillas de montar para señora, tres idem idem para hombre, una idem idem para niño, dos caballos para carruaje, y otros muchos artículos.

Nota.—El Lúnes podrán los interesados inspeccionar los muebles.

POR EL MISMO.

De efectos nuevos recien recividos en deposito y despacha los.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stock y ca., calle de Maipú núm. 45.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un hermoso y muy variado surtido de efectos ingleses aparentes para la estacion recientemente recividos tanto en depósito como despachados, cuyos pormenor se dará en los números siguientes.

Irlandas, tripes, pellones, tartanes, tela de poncho de varias clases, tohallas, hilo de carretel, pañuelos del cuello, bayeta de pellon, merinos, lustrinas y otros géneros para vestidos, paños varias clases, lienzos, pañuelos algodon de manos, idem del cuello, idem de ceda, candsolines, mangos, cuellos, pañuelos bordados, tiras, alfombras, medias de algodon, medias medias, y otra porcion de efectos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

De muebles.

El Miércoles 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente a la mas alta postura una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Cómodas de caoba a la moderna, sofaes de crin, marquesas de cedro, idem de fierro de varias formas, mesas de comedor de caoba, sillas de esterilla, idem italianas, mesas de luz, lavatorios de caoba, esteras de la India, juegos lavatorios porcelana dorada, cuadros, sillones de esterilla y muchos otros muebles que no se mencionan por su mucha estension—Al mismo tiempo un carruage de cuatro asientos con dos caballos.

POR EL MISMO.

En la calle de Representantes n. 206.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles:

Un sofá de caoba asiento de crin, una mesa redonda con mármol, una docena sillas de caoba, una alfombra, dos costureros de caoba, una mesa para luz, una lámpara nueva, un sillon, floreros de porcelana, un armario enchapado de caoba, una marquesa otomana de idem, un lavatorio con piedra mármol, una cómoda de caoba, una alfombra, un lavatorio de caoba, 2 juegos de porcelana, floreros, dulceras &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El jueves 13 del corriente a las 11 en punto se rematará al mas alto precio y dinero de contado una cantidad de efectos que provienen de una liquidacion.

Muselinas anchas para colgadura, chalecos de espumilla, corbatas de raso cuadradas, idem largas, blondas negras anchas, encages y puntillas, trencillo de lana, peines, bastidores, bandejas surtidas de papier mache, abrochadores de corsé, hilo de crochet, acordeones, naipes españoles idem ingleses, campanillas, medias de señora rica clase, idem de hombres blancas y negras, idem de color, hevillas de chaleco, broches, estractos, finos y regulares, aceite, botones surtidos, agujas, fleco, boas de lana, despavilladeras, carteras, dedales, lápices, papel de carta, palmatorias de cristal y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Por Adolfo E. Arriola.

Calle de la Defensa núm. 28.

De muebles y ferreteria.

El jueves 13 del corriecte á las once en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Pianos nuevos y usados, sofaes de crin, mesas de con sol, cómodas, mesas para escribir, marquesas de caoba, idem de fierro, sillas de esterilla doradas, cuadros, tocadores de caoba, lámparas, floreros grandes, 1 relox rico de sobre mesa, 1 par mesas de arrimo de caoba, costureros, mesas redondas, idem de luz, lavatorios, 1 idem grande forrado de laton, juegos de café, sillas de montar de hombre y de señora, espejo grande marco de caoba, mesas ordinarias &a. &a.

Ferreteria.—Algunos fardos de alambre, pavas, caserolas, cuchillos, sartenes, jarros de lata, y varios otros artículos del ramo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle La Defensa número 28.

El Viérnes 14 del corriente á las 11 punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos.

Paños de poncho, jergas bajeras, ponchos de algodon, coletas, pañuelos de rebozo de algodon, lienzos, muselinas, sobrepuestos bordados, pasadores, pellones de hilo tucumanos, medias de hombre y Sra., cortes de chaleco, camisas blancas, cintas de vestido anchas y angostas, zarazas de buenos gustos, casimir para pantalones, pañuelos de manos, mangos, pañuelos grandes de seda de taparse, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Por Cárlos Arteaga.

De un almacen.

En la calle de Venezuela de la Plaza de Monserrat 6 cuadras para el campo donde estará la bandera.

El miércoles 12 del coriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio todas las existencias de dicho almacen á saber.

Yerba paraguaya, id. paranaguá, vino carlon, ginebra, aguardiente, caña, fideos, arroz, garbanzos, jabon, pasas, tabaco paraguayo, un surtido general de loza y cristales, cohetes, naipes, té verde y negro, vino dulce y seco, azúcar blanca y terciada, pimenton, cominos, licores, cerveza y otros muchos artículos que por su estension no se publican.

En seguida se venderá el armazon y mostrador.

Por E. P. del Cerro y C.ª

En la casa que ocupaba el Sr. Dr. D. Diego Steward, calle La Defensa al lado del n.º 217.

El jueves 13 y viernes 14 del corriente á las once en punto de la mañana á dinero de contado, se han de rematar todo el mueblage de dicha casa, por tener el dueño que ausentarse del pais. Los pormenores se darán oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán los artículos siguientes:

Algunos chales y pañuelos de espumilla, raso español superior calidad, terciopelo idem, géneros de lana para vestidos, paños, telas de poncho, cribos para calsoncillos, pellones ingleses, gergas, pañuelos de merino de rebozo, idem de seda, idem de cachimir, idem de tartan, camisas, merinos a cuadros, id. lisos, sombreros de paja de chile de superior calidad, idem regulares, zarazas, lienzos y bramantes, juguetes para niños, pañuelos de borra, barejes y otra porcion mas de artículos.

POR LOS MISMOS.

En la casa que ocupaba el Sr. D. Diego Steward, calle de la Defensa al lado del núm. 217.

El miércoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana á dinero de contado, se han de rematar todos los muebles de dicha casa, por tener su dueño que ausentarse del pais, cuyo pormenor es como sigue.

SALA—Un rico piano de excelentes voces, dos mesas de arrimo, 2 idem de consol con piedra mármol un sillon de caoba asiento de crin, dos sillas de costura, 4 mesitas de la China, 1 caja para juego, 1 juego de sala compuesto de un confidente, dos sillones, una docena sillas de caoba asiento de terciopelo, una araña de doce luces, 1 alfombra, una lámpara de cuatro luces, cuatro cuadros de ricos grabados, dos idem de relieve.

ANTESALA—1 rico juego de bronce único en el pais, 2 sillones de plata alemana, 2 mesas de arrimo, 12 sillas asiento de esterilla, 1 mesa redonda, 2 cómodas ó estantes para libros, 1 espejo marco dorado, 1 costurero, una araña de doce luces muy rica, una alfombra de estufa, una idem de tripe.

DORMITORIO 1.º—Una cómoda, un confidente, 6 sillones, una mesita de luz, una cuja con colchones y colgaduras, dos juegos de lavatorio, una alfombra, un canasto para ropa.

Id. 2.º—Una cuja de bronce, doce sillas asiento de esterilla, una mesa de sofá, una mesita de luz, un armario, una cómoda, cuatro cuadros, un escritorio, un sofá de crin.

Id. 3.º—Ocho cuadros, una cuja de bronce, una alfombra, un lavatorio con útiles, útiles para idem, doce sillas asiento de esterilla, un sofá.

Id. 4.º—Una cuja de bronce, una idem de fierro para niño, una alfombra, doce sillas, una mesa de cedro, un ropero de caoba, una mesa, una cómoda.

COMEDOR—Una mesa de doce cubiertos, una id. id., siete sillas de caoba, doce idem idem, dos lámparas, una araña de doce luces, un aparador juegos de cristales, lozas finas y varias otras cosas.

GALERIA—Cuatro cuadros riquisimos, seis sillas asiento de esterilla, un sofá, una bomba y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se rematarán ricos vinos de Oporto, del Rhin, de Jerez de Champagne y rica cerveza inglesa.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 63.

DE MERCERIA Y EFECTOS.

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna y dinero de contado los artículos siguientes:

Tijeras y corta plumas, gorras para niños, blondas y encages, naipes finos, pañuelos blancos de manos con guarda de color, Japon, esteras de la India, terciopelo verde, guantes de varias clases, rapé frances, broches varios cajones, juguetes finos, fleco para calzoncillos, fósforos en cajitas de palo, muñecas, seda para coser y otros varios artículos que estarán a la vista.

En seguida—De orden del tribunal de Comercio.

Una partida abanicos varilla de coco y palo de rosa fino y ordinario.

POR EL MISMO.

De órden del síndico del concurso de prófugo Jesus Frontera, panaderia situada en la calle Lima entre las de Indepen lencia y Chile donde estará la bandera del remate.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles, herramientas y enceres de dicha panaderia, hay algunas barricas de harina y 2 caballos del servicio.

AVISOS MARITIMOS.

Para Marsella y Génova. Saldrá para dichos destinos, la polacra sarda "Industria" el 20 del corriente sin falta, tomará pasageros para los que tiene escelentes comodidades, y que serán bien tratados; para tratar ocurran á sus consignatarios los señores Guillot, Bertarelli y ca., calle de Cuyo núm 76. m5—10p

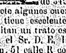

Para New-York. Saldrá para este destino a la mayor brevedad la barca americana RAINBOW de 349 tons., su capitan Hughes, admite á flete algunos cueros secos y fardos, y para pasageros tiene escelentes comodidades, asegurándoles el capitan un trato esmerado. Ocúrrase al consignatario el Sr. D. E. H. Folmar, ó á Enrique A. Green núm. 51 calle R conquista. m10—6p

Para Zárate, San Nicolas y Santa-Fé. Saldrá en la presente semana, la hermosa y velera goleta "Jóven Clodomira"; admite carga y pasajeros, teniendo excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—Rosa y ca., calle Nueva núm. 2. m6—3p.

Para Nueva-York.

Saldrá sin falta el 15 del corriente la fragata americana "Margaret Eliza"; admite pasageros solamente, estando contratada toda la carga. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Froyer y hermanos, ó á *Enrique A. Green.*
m4—6p Calle La Reconquista núm. 51

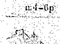

Para Nueva-York.

La barca americana de primera clase, forrada y clavada en cobre *Susan*, de 339 toneladas, su capitan L. Bakers; está recibiendo carga para este destino, y teniendo ya mas que la mitad contratada, tendrá pronto despacho. Para pasageros es una buena oportunidad, por las buenas comodidades que tiene el buque y el esmerado trato que ofrece el capitan á los que quieran favorecerle. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó á Enrique A. Green n. 51 calle la Reconquista. m4 6p

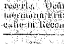

Para Génova.

Saldrá sin falta ninguna el 25 del mes de Marzo el bergantin sardo "Lia" capitan Lorenzo Sicardi. Los pasageros que quieran ir de pasaje pueden pasar para tratar en los altos de la calle Defensa núm. 11. m4 20p

AVISO DEL CONSULADO.

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se cita y emplaza para los dias 26, 27 y 28 del corriente en que se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Francisco Sagrera, como así se ha ordenado por dicho Tribunal en fecha 21 de próximo pasado, bajo la presidencia del Sr. Cónsul 1. ° D. Juan Garay, cuya casa está situada en la calle de la Independencia núm. 8 y siguientes y está tasada en 217,318 ps. 4 reales moneda corriente. Los que quieran hacer propuestas ocurrirán en dichos dias á las puertas del Consulado en donde se oirán las propuestas que se hagan. Buenos Aires, Marzo 10 de 1856.
Antonio Fausto Gomez.
m10—8p Escribano 1. ° del Consulado.

Oficina originaria.
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de Da. Francisca Echeverria para el viernes 14 del presente mes á la una del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul segundo D. Manuel Medrano, en la inteligencia que por su inasistencia el tribunal nombrará síndico de oficio—Lo que se hace saber para su puntual asistencia.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1856.
m8 6p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, se han de hacer almoneda y remate á quien mas diere, dinero de contado en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Rivas, situado en la calle de Belgrano cuartel 26, tasado en la cantidad de 14,000 pesos moneda corriente. Los que gusten instruirse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir a la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1856.
m 3—15p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almoneda y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Marzo, á quien mas diere, dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Bogarin, situada en el pueblo de San Antonio de Areco, compuesto su terreno de sesenta y dos varas de frente y ciento veinticuatro de fondo, tasada en la cantidad de doce mil ochocientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribre—Buenos Aires, Febrero 29 de 1856.
m 1—28p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los individuos que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Musi, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina al cargo del que firma; con prevencion que si no lo verifican les parara el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.
Victoriano Vila.
f 18—30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se rematará al que mas diere dinero al contado, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Marzo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, la casa sita en la calle de Méjico frente al n. ° 203; compuesto su terreno de nueve varas de frente al Norte y diez y siete y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de *veinte y siete mil pesos* moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Dolores Salgado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Buenos Aires, Febrero 25 de 1856.
Teodoro Luis Pardo.
m 1. ° 20p

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. Don José A. Acosta, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante marzo, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Constan Meliton, situada en la calle de Méjico núm. 220, construida en terreno de diez y cuarta varas de frente al Norte y cincuenta y dos y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos-Aires, febrero 18 de 1856. *Castellote.* f20 15p

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se rematarán al que mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 27 28 y 29 del próximo mes de Marzo, en la casa en que hace audiencia el Juez de Paz del partido de la Magdalena, para lo que se le ha concedido comision, trescientas cincuenta cabezas de ganado vacuno, tasadas cada una á ochenta pesos, que importan veinte y ocho mil quinientos sesenta pesos moneda corriente, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Molina. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo originaria de la testamentaria. Buenos Aires, Febrero 25 de 1856.
Teodoro Luis Pardo.
f27 8p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de un terreno, situado en el partido de Navarro, perteneciente á la testamentaria de D. Calisto Almeyra, compuesto de una legua cuadrada, tasado en 75,000 pesos moneda corriente; previniéndose que hay una oferta de 97,000 moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de la tasacion pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, febrero 26 de 1856.
José Victoriano Cabral.
f26—18p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á junta general de acreedores en la testamentaria de D. Ignacio B. de la Torre para el dia 13 del entrante mes de Marzo á la 1 del dia; debiendo antes comparecer á la oficina del que suscribe á ser notificado de dicha providencia; previniendo que dicho comparendo es para evitar costos á los interesados, y si así no lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856.
Adolfo Saldias.
26—17p Escribano Público y de núm.

Por disposicion del Sr. juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate en las últimas tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Marzo de un terreno con lo en él edificado, arboleda y demas que comprende, situado en el pueblo de Lobos, campaña de esta Provincia, distante 3 cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, de la propiedad de D. Tomas Olilden, compuesto dicho terreno de media manzana con arreglo á la delineacion de aquel pueblo, ó sean 46 varas de frente al sud y 102 y ½ de fondo al norte poco mas ó menos, tasado todo en la cantidad de 11,100 pesos m. c. Las personas que gusten imponerse del pormenor de la tasacion pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires febrero 28 de 1856.
José Victoriano Cabral.
m6—15p Escribano publico.

AVISOS.

UNIVERSIDAD

Clase de Gramatica Castellana.

El catedrático que suscribe tiene el honor de avisar al público que esta clase se ha abierto de nuevo el 1. ° del corriente. Los dias de clase son: lúnes, miércoles y viernes á las 5 y media de la tarde.
A. Zinny,

EL BANCO CASA DE MONEDA.

AL PUBLICO.

Ha llamado muy sériamente la atencion del Directorio la aparicion ya por repetidas ocasiones de algunos billetes falsos que han venido á su Tesoreria, los que han sido retenidos para pasarlos como se ha ejecutado al Gefe de Policia para que proceda al esclarecimiento que exige la naturaleza y carácter de este crimen.

Los billetes que hasta aquí se han recibido son—

De 200
100
50
20

Esta clase de falsificacion es doblemente alarmante por sus consecuencias y por la impunidad con que pueden circular, en el Mercado principalmente, desde que ellos á primera vista tienen la posible identidad con los que emite la casa. Sin embargo, fijándose con un poco de observacion, fácil es conocerlos, y mas estando el público al cabo y en posesion de los datos que los constituyen diferentes de los lejítimos; su circulacion entonces será bien peligrosa, y sus autores no contarán con la impunidad con que hoy cuentan, desde que creen al público no apercibido y desprovisto de datos para poderlos distinguir.

Es en prevision de todo esto que el Directorio se anticipa á prevenir al público de este acontecimiento y á ponerlo en posesion de algunos de los datos que ya tiene para que se fijó al recibir nuestra moneda, reservándose otros para comunicarlos al Juez que debe conocer de esta escándalosa falsificacion.

El papel en que están impresos ó grabados estos billetes, no es el que el Banco ha usado y usa actualmente, y esta diferencia salta á la simple vista; tambien son visiblemente diferentes las firmas que llevan los billetes emitados por el Banco.

Ademas se advierten á primera vista los siguientes defectos:

Algunas omisiones bien notables de grabado que los hace visiblemente diferentes.

Su tamaño menor que los lejítimos en el largo y ancho.

El óbalo central en los de cincuenta tambien mas chico

Mala calidad de papel.

Ninguna seda, menos "cola" y sin borde el papel.

El grabado muy tosco.

La guarda y dibujo del agua hecho á mano cuando en los lejítimos es hecho mecánicamente.

Las firmas son impresas.

Para facilitar otras medidas que el Banco pondrá en egercicio al importante objeto de estirpar este mal de tanta trascendencia, cree el Directorio muy conveniente que el público esté apercibido de esta falsificacion, porque así es de esperarse que no confundirá los Billetes falsos con los lejítimos, y porque tan interesado como el mismo Banco por el crédito de su moneda, será muy severo en observar los Billetes que recibe, porque en la repulsa que ellos tengan vendrá su completa anulacion, y el falsificador cesará de serlo por el temor de ser descubierto.

Para que el público conozca y distinga bien estos Billetes falsos, estará de manifiesto en la Tesoreria de la Casa una muestra de ellos, donde ademas que van revelados, recibirá de sus empleados otras nociones que lo pondrán al corriente para conocerlos y distinguirlos bien y evitar ser engañado.

Se recomienda muy especialmente á los Corredores de la Bolsa el conocimiento de esta falsificacion, por que es en ese Establecimiento donde con mas facilidad é impunidad pueden hacerse circular, y es allí por consiguiente donde mas fácilmente pueden ser sorprendidos sus autores, en lo que el público debe empeñarse en deber y patriotismo.
m8 3p Buenos Aires, Marzo 7 de 1856.

Se venden varios terrenos, entre ellos tres que forman esquina como para edificar en la calle de Corrientes formando esquina á la de Garantias, en la calle del Temple formando esquina á la del Paraná, en la calle de Santa-Fé formando esquina a la calle nueva; y varias otras fincas. Pueden ocurrir á la calle del Temple núm. 147. m8—8p

El señor D. José Carbon ha vendido su establecimiento de harineria y atahona, sito en la calle Esmeralda, hace esquina á la de Charcas, núm. 300, el que tenga cuenta pendiente con el que suscribe, se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, le será abonado el importe, pasado el dicho término no habrá lugar á reclamo.
m10—3p *José Carbon.*

Capones.—Se venden quinientos capones gordos, distantes de la capital 42 leguas. El que se interese puede ocurrir al almacen de Tanin frente á la iglesia de la Merced. m10—3p

Se vende ó se alquila la casa calle de Corrientes núm. 254, para tratar ocúrrase á la calle de Sta. Rosa núm. 62 en los altos que encontrarán con quien tratar. 10—20p

✠

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al Oficio y Responso en el funeral que se celebrará el miércoles 12 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, recibirán el estipendio de costumbre. m10 2p

PERDIDA—Se han perdido tres caballos, uno colorado, otro saino y el otro oscuro, una cuadra antes de llegar á la plaza del Lorea, calle de la Victoria
El que los haya hallado puede entregarlos allí mismo al lado de la Fonda de los Bajos Pirineos, ó en la fonda misma, donde recibirá una gratificacion. m10-6p.

Recopilacion de Leyes y decretos promulgados desde el 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1840, con un apéndice general de materias—Libreria de la Victoria Perú núm. 20. m10—3p.

Se alquila un hermoso almacen de cincuenta varas de largo y seis de ancho en la plaza chica calle de Santa Rosa núm. 106, en los altos al lado del núm. 110 vive su dueño. m10-3p.

Se necesita un sirviente para servir á un hombre solo, el que quiera colocarse, ocurra á la calle de la Independencia núm. 34, ó á la de San Martin núm. 7. m10—3p

Se vende una casa calle de Talcahuano núm. 124, es cómoda para familia por su estension, allí mismo darán razon. m10—5p

FOR SALE.

A few prime Cumberland Hams and Bacon—Cheshire & Wiltshire cheese, Cork Butter in Firkins, Pale Sherry in quarter casks, Martells Brandy.
Pale and Dark also a few English Hags, Ensigns & Union Jacks just canded from Brig Favourite at the Store of Hall & Gathill, 41 calle de Julio. m10 4p

Se arrienda una casa quinta, situada media legua de la plaza de la Victoria al Oeste, calle de Chile, tiene buenos edificios, mucha arboleda de clase fina y terrenos para sembrar ó hortaliza; el que se interese ocurra á su dueño en la calle de Tucuman pasado el núm. 174—hasta las 8 de la mañana y de las 6 de la tarde adelante. m10—3p

30,000 pesos se precisan á interés sobre hipoteca en una casa en el pueblo, y 4 ó 5,000 pesos sobre otra en el pueblo de Quilmes. Para verse con la persona interesada, calle de Cangallo n. 366.
En la misma casa se da de comer para afuera muy barato y á la española. m10 3p

Planos de la CRIMEA, MAR DE AZOF, y KRONSTADT, colorados. Libreria de LA VICTORIA, Perú núm. 20.
m10—3p

Se alquila una casa con 6 piezas en la calle de Europa núm. 121, al lado en el núm. 123 está la llave; para verse y para tratar en la calle de Chile núm. 90. Tambien se vende por 9,000 pesos cuartos de tierra de los Ejercicios 7 cuadras para el campo, y para tratar en la calle de Chile núm. 90. m10—3p

Perro perdido.—De la plaza de la Libertad se ha perdido el domingo dos del corriente, un perro fino cazador, color overo manchado, se dará una buena gratificacion á quien lo entregue ó dé noticias de él, en la harineria de dicha plaza. m5 6p

Se vende la casa que hace esquina con la calle Independencia y Santiago del Estero frente al núm. 292 de los Ejercicios, una cuadra para el campo, el alquiler es de 1000 pesos mensual, en la calle de Mejico núm. 218 darán razon. m6—6p

Se alquila una hermosa casa edificada á la moderna, calle del Paraguay núm. 156, con siete habitaciones y cuatro entabladas; la sala, ante-sala y dormitorio empapelados con cielo-raso y una linda portada en la sala. El primero y segundo patio embaldosado, una gran huerta de 40 varas, pozo de rica agua y su correspondiente cocina y letrina. Para tratar ocúrrase a la calle de Maypú núm. 144 ó a la Imprenta del "Nacional", y para verla se pedirá la llave en la botica esquina de la misma casa que se alquila. m8—

Se vende un armazon con vidrieras propio para confiteria, sastreria ú otra casa de negocio, en la calle de Maipú núm. 96 hallarán con quien tratar. En la misma casa darán razon de un español que se ofrece para correr con algunas cobranzas ó bien en lo que lo ocupen, es algo inteligente en el negocio, tiene personas que abonarán de su honradez y conducta. m8 6p

LEGACAO DE PORTUGAL

NO ESTADO DE BUENOS AYRES.

Aviso.

Para que os interesses do commercio portuguez possaõ ser competentemente reprezentados no Estado de Buenos Ayres, em quanto o Governo de S. M. Fidelissima resolve o que julgar conveniente, com motivo da cassaçaõ do exequatur decretado á Patente do Consul de Portugal José Coelho de Meyrelles, o Senhor Frank Parish V.-Consul encarregado do Consulado de S. M. Britanica, em virtude da mui antiga e invariavel amizade e aliança entre as duas naçoes Portugueza é Ingleza, e com assentimento do Exmo. Governo do referido Estado está encarregado de exercer as funçoës anexas ao Consulado de Portugal. O que notifico aos subditos de S. M. Fidelissima el Rey o Senhor Dom Pedro V.
Montevideo 4 de Março 1856.
O encarregado de Negocios,
m8—3p *Leonardo de Souza Leitle Azevedo.*

A los que deseen edificar

Con economia y solidez, evitando la humedad de sus casas.

Se ofrece en venta, á entregarlos en las obras—*ladrillos* fabricados á máquina, por el estilo de los que se usan en la Union Americana de 3 pulgadas, grosor, 6 de ancho y 12 de largo.

Este material, ademas de la solidez que presenta una pared de ladrillo y médio, ofrece la ventaja del ahorro de tiempo y jornales, y tambien de cal, y la muy recomendable de no dejar penetrar la humedad, desde que en su fabricacion no lleva estiercol, origen y causa de la humedad de nuestras casas. Hay como 150 millares listos para entregar. Los que deseen aprovechar esta notable mejora en la construccion de sus edificios pueden ocurrir para tratar á la calle Santa Rosa n. ° 68, á toda hora. m8 15 p

Loteria de la Beneficencia.

Con el premio mayor de 150,000$.

Se juega el sábado 15 de marzo á las 11 de la mañana en el patio de la Casa de la Administracion.

Tiene 3,050 décimos de suertes. El número anterior y el posterior del que obtenga la suerte mayor, tienen aproximacion de 1,500 pesos; y tambien la tienen de 500 el anterior y posterior del que saque la de 50,000 pesos, que serán deducidos de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos, y el décimo 5 pesos.

Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA. m8 6p.

Harina Norte-Americana.—Se ha recibido una pequeña cantidad de clase muy superior, y se venderá en fracciones al gusto de los compradores, á precio acomodado, en el almacen por mayor calle del Perú núm. 92. m8—3p

Semilla de alfalfa fresca, propia para sembrar en la estacion; se vende en la calle de la Victoria núm. 156. m7—10p

El abajo firmado, pone en conocimiento del público que ha comprado á D. Laureano Marchi el establecimiento de polvo de ladrillo, sito en la calle de Buen Orden núm. 198, lo que pone en conocimiento del público para su conocimiento, al mismo tiempo ofrece servir á las personas que lo ocupen en dicho ramo con la mayor exactitud.
m8—3p Manuel G. y Vazquez.

CORREO DE ULTRAMAR.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton que llegará el 20 de este mes, recibiremos los primeros números del año de 1856.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar, lo hagan antes del 20, porque no se repartirá sino á los que hayan renovado. Todo se paga adelantado.
Lucien é hijo,
Agentes del *Correo de Ultramar,*
m8 20p Calle de la Victoria núm. 49.

Prensa para fardos.—Se comprará una que esté en buen estado, en la calle Santa Rosa núm. 55. m8 3p

Terrenos en Zárate—Se venden dos solares perfectamente situados—La persona que se interese por ellos dirijase á D. Rosendo Labarden, en la Imprenta del Nacional m6—8p.

Se vende una partida de semilla de cebolla, garantida, la que se dará por la mitad de su valor, calle Chacabuco núm. 156. m5—15p

Se vende.—Un terreno situado á nueve cuadras de la Iglesia de Monserrat para el campo, queda a la izquierda, en medio donde están edificando, por la parte del Este tiene 8 y tres cuartas varas de frente y 40 de fondo, por la cantidad de 10,000 pesos moneda corriente, calle de Méjico núm. 218 darán razon. m7—4p

Mucama.—Se necesita una en la calle de la Federacion núm. 196. Será escusado se presente sin llevar buenas recomendaciones. m7—5p

Se necesita un mucamo para todo servicio de una casa, el que sea capaz y traiga buenos informes de su conducta se le tomará con buena recompensa, Belgrano núm. 99. m7 5p

A los señores acreedores de D. Miguel Iturbide se sirvan ocurrir á recibir el dividendo de 75 p.$ á la calle del Perú núm. 45. m7—5p

Se alquila la casa de altos y bajos [independiente si se quiere] calle la Federacion No. 315, la que se alquilará por un precio módico, como tambien se hará contrata de 3 ó 4 años, á causa de tener que ausentarse su dueño del país. Para verla y tratar ocúrrase á la misma calle núm. 119, confiteria frente de D. Mariano Gache. m6 6p

En la calle de Representantes No. 36 se va á desocupar un cuarto propio para tienda, la persona que se interese puede ocurrir al mismo número que encontrará con quien tratar. m6 8p

Burra lechera con cria—Se vende una á un precio módico en la calle de Cochabamba núm. 67; es mansa y dá mucha leche. m6—7p.

BUENA ESPECULACION.

Se arrienda una chacra, á inmediaciones de esta ciudad. Tiene montes de durazno, sembrados, mucho campo para pastoreo de ganados, y habitaciones cómodas para familia.

Tiene ademas una pulperia que hace bastante negocio; un alfalfar y palomar: ofreciendo en su conjunto una bella especulacion. Dirijanse á esta imprenta. m6 8p.

Victor, fabricante de billares, tiene un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, bolas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 220. m8—30p

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO,

PLAZA DE LA VICTORIA

[RECOBA NUEVA.]

El abajo firmado, socio del Sr. Bartholi, avisa á sus amigos y al público, que continuará en su bella arte de retratos en fotografia, despues de haber esperimentado la última perfeccion de Paris y Londres con los mejores resultados. No olvidando que habiéndome arreglado con el Sr. Sulzmann, pintor aleman, aquel talento y mérito son bastante conocidos y su pincel inimitable; pintará los retratos en fotografia únicamente para dicho establecimiento; de modo que ofrezco mis servicios con la mayor garantia. La galeria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
m5—15p **Antonio de Aldazondo.**

Dependiente de farmacia.—Se necesita uno apto para el despacho, ocúrrase á la botica calle de Federacion núm. 214. m8—8p

Cochero.—Se necesita uno en la calle del Perú núm. 24. m8—3p

Se dá dinero á réditos sobre fincas 5,000; 10,000; 15,000; 20,000; 25,000; 30,000; 40,000 y 50,000 pesos. Tambien se venden 20 casas en diferentes puntos, y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245. m8—6p

Se ofrece una ama de leche sana y que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Parque núm. 251. m8-3p

Se necesita un peon de buena conducta: en la botica de la Plaza de la Residencia darán razon. m8—3p

Estando en liquidacion la sociedad que existia entre Emilio Barceló y D. Jacinto Chueco se previene al público que será nulo cualquier compromiso firmado por Chueco, con la firma, social Emilio Barceló y ca., y se llama á todo acreedor que tuviere cuentas pendientes, se presente al ex-Socio Emilio Barceló calle de Santa Rosa núm. 331, para su abono en el término de cinco dias.—Buenos Aires, 8 de Marzo de 1856.
m8-3p *Emilio Barceló.*

Se vende ó sé alquila en uno de los mejores locales del Puerto del Tigre, una hermosa quinta con variedad de árboles frutales selectos y otros; una poblacion con frente á la mejor ribera, aparente para negocio ó familia, los interesados pueden tomar la llave y demas pormenores en San Fernando, casa del Sr. Duarte. m5—15p

Se desea alquilar una casa que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la aduana para una familia corta, se encuentra con quien tratar en el ercritorio de Aspiazú Hoevel y ca. calle de Belgrano núm. 14, desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde. m4—10p.

Se vende con accion á la llave todas las existencias de un local aparente para cualquier clase de negocio—para tratar ocurran calle de la Esmeralda núm. 87, en el porton darán razon. m7—5p

A los quinteros.—Se alquila una quinta á 9 cuadras de la plaza de las Artes al empezar las diez, la primer quinta á la mano derecha, tambien se necesita un peon para darle el cuidado de una quinta y un jardin. Se vende un solar en la punta de San Fernando á 3¼ cuadras de la plaza en un lindo paraje en 3000$. m10—3p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

Volanta en venta.—Hay una en el corralon calle del Parque entre las de San Martin y Perú, recien recibida de Paris, de construccion moderna y própia para una familia por su comodidad, el que se interese puede pasar por dicho corralon que encontrará con quien tratar. m5—8p

Establecimiento de Cocheria.

Se vende uno con sus carruages y una diligencia, caballos y todo lo necesario, y que por los precios ínfimos en que se dará por necesitar su dueño ausentarse solo exije un corto capital. Se oirán sobre él propuestas calle de Tacuarí núm 98. m5 6p

Habiéndose disuelto el dia 29 de Febrero el negocio que existia en la panaderia calle de Santa Clara n. ° 142 entre Antonio Forge y José Cauhepe, se previene al comercio que los que tengan algun reclamo que hacer, lo verifiquen dentro de 8 dias desde esta fecha, entendiéndose con Antonio Forge dueño del establecimiento, quedando autorizado José Cauhepe para las cobranzas. Buenos Aires, 3 de Marzo de 1856.
Antonio Forge.
m3 8p *José Cauhepe.*

Ramon Zemborain quita su tienda de peinetas á la mayor brevedad, establecida en frente á la iglesia del Colegio: las personas que tuvieren peinetas en refaccion, se servirán reclamarlas antes del término de un mes contado desde esta fecha. f 25—15p

Depósitos para Sal.

Se recibe cualquiera cantidad en almacenes hechos espresamente en la ribera del rio de Barracas. El que necesite depositar ocurra al escritorio calle Belgrano núm. 14. f 29—10p.

Una prensa con todos los útiles tasada en 4000 pesos, se vende por la cuarta parte de su valor. Se vende tambien una carreta en buen estado, en la calle Talcahuano núm. 96. m5—6p

En la fábrica de carruajes calle Maypú núm. 114, previenen á las personas que tienen que arreglar cuentas con ellos, se presenten en el término de ocho dias á la misma fábrica.
Stubler hermanos.
m5—8p Por causa de separacion.

Coñac ingles de superior calidad en cuarterolas y medias pipas, cerveza negra, idem blanca, embotellada y en barriles chicos, se venden á precios muy moderados en la calle de la Piedad núm. 23. m5 6p

Terrenos de chácra para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa María cerca de los Santos Lugares.
1. ° Se alquilan terrenos zanjeados.
1. ° Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo á precios acomodados. f10—30p.

En el almacen de comestibles calle de las Artes, esquina plaza Nueva, se vende vino tinto superior calidad á 2$ la cuarta. m6-6p.

Se necesita una persona inteligente en el negocio de horno de ladrillo, para dirijir el trabajo como capataz. El interesado ocurra á la calle de Chacabuco núm. 14, de 9 á 3 de la tarde. m5—6p

NO MAS CALLOS,

NI MAS OJOS DE GALLO.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor—Calle del Perú 94.
m4—15p

Se previene á los pasageros llegados en el último viage del bergantin español "Amistad, que deben pasar á arreglar el importe de sus pasages, en todo el mes de Marzo entrante. Pasado dicho término se remitirán los contratos á España para cobrarlos de los fiadores.
Ocúrrase al escritorio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, Merced 104. 20-30p

Sillas inglesas de montar.

Hay unas pocas de Sra. y de hombre que se venden en precios muy equitativos en la calle de la Piedad núm. 28. m5 6p

GRAPAS PARA CERCAR.

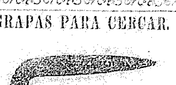

En la calle de Chacabuco núm. 98, se venden y se fabrican á un precio muy equitativo. m6—12p

Se avisa al público que todavia estan en venta las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria del finado J. J. Kauffman.

La Barraca formando la esquina de la calle Piedad y Uruguay, con su casa, galpon &, tiene 44 varas de frente y 70 de fondo, entrada núm. 410 Piedad. La casa núm. 418 calle Piedad con 6 y media varas de frente y 70 de fondo.

La quinta situada en la calle Socorro, distando como una y media cuadras de las Cinco Esquinas, con 105 varas de frente al Norte y 105 al Sud—tiene una porcion de arboles frutales escogidos y una casa en buen estado.

La grande y hermosa casa núm. 54 calle Mayo, frente á la Sala de Comercio, conocida por el nombre de Hotel Victoria, tiene 16 y media varas de frente y 20 de fondo.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir a los corredores núm. 106 calle Piedad, donde están los títulos, inventarios y planos.
m 7—6p

Consolato Generale di Sardegna.

Si prevengono tulti i sudditi di S. M. il re di Sardegna, iquali non fossero ancora iscritti sei registri di questo Consolato Generale che a termine dei regenti regolamenti, corre loro obbligo di farsi iscrivere, e che coloro i quali trascurassere questi obbligo dorramo attribuirne a se soli le conseguere.

Per facilitare queste iscrizioni alla gente di campagna vi sarà un Impiegato distinato á cio nei giorni di Domenica, Martedì e Giovedì dalle ore 7 del mattino sino alle 3. pomeridiane. Negli altri giorni possono venire alle 3 pomeridiane. Calle 25 de Mayo núm. 108. G. Carosini.
m4—15p.

GRAPAS PARA CERCAR.

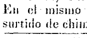

Se venden por mayor y menor en la bronceria y fábrica de chimeneas de F. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

AL COMERCIO.

Para el hombre honrado no hay mayor satisfaccion que la de haber obrado bien.
JOVELLANOS.

El que suscribe tiene el honor de prevenir al Comercio, que todas sus obligaciones pasivas han sido debidamente satisfechas. Que por consecuencia no existe á su cargo ningun Pagaré, ninguna Letra, ningun Documento, ni ningun Boleto de onzas.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1856.
f9 30p *José Maria Ceballos.*

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva comunica á los Sres. Socios, que deseosa de corresponder á la confianza que la sociedad le ha dispensado, no ha perdido un instante á fin de consumar la empresa en el presente año.

La Direccion ha puesto en práctica las medidas necesarias para obtener el local favorable en que ha de fundarse el primer molino, y habiendo comprado un estenso terreno á media cuadra del mercado 11 de Septiembre, en la calle de la Piedad, es llegado el momento de que los Sres. Accionistas, satisfagan la primera tercia, que deberá abonarse en la casa de moneda, en los treinta dias que transcurran desde la fecha de esta publicacion.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856. 27—10p

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN

EN EL

PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo caostumbra. e29 60p

Se previene al público que D. Jacinto Chueco no puede enagenar ni gravar en manera alguna el establecimiento Bella Florida, en el partido de Barracas al Sud por estar afecto á una sociedad mercantil que con el infrascripto tenia y que se halla hoy en liquidacion ante el Tribunal Consular, y por consiguiente cualquier contrato, enagenacion ú otra obligacion que se versare sobre dicho establecimiento y que se pusiere, ó que antes de ahora se hubiese hecho será nula y de ningun valor, por cuanto tambien no tiene Chueco otros bienes con que responder á las crecidas cantidades de dinero que me debe.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1856.
Emilio Barceló.
m 8—3p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

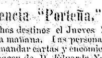

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dichos destinos el Jueves 13 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Nonilles, sito en la calle de Suipacha núm. 19 que hallarán con quien tratar.

PRECIOS:
Chivilcoy........ 150$ | Villa de Mercedes.. 80$
m10 9-3p

Club Parroquial de la Concepcion.

De órden del Sr. Presidente y acuerdo de la Comision saliente de la parroquia, se invita y llama á reunion á todos los vecinos de ella en los salones del Sr. Cura el viernes 14 del corriente á las 7 de la noche, para nombrar la nueva Comision que debe presidir la parroquia en todo el año de 1856 y declararse cesante esta, segun el Reglamento. m10 3p

Se ofrecen para tomar ovejas á medias cuatro hombres aptos y inteligantes, irlandeses que pueden dar buenos informes de su conducta, el que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 2. m10—2p

Se vende la hermosa casa-quinta en la barranca de la *Bella Vista* conocida por la del ministro ingles Mandeville, con una cuadra de frente al Rio y como 85 varas de fondo. Se compone de una casa de altos de doce piezas, cocina &a., y otra caseria separada para criados y caballeriza con unas piezas á la entrada. Tiene tres frentes á la calle de Cochabamba por el norte, la del Brasil al sud, y la del Rio al este.

Ademas se vende una casa que hace esquina con las calles de la Defensa y Brasil, con 25 varas de frente al oeste y 70 de fondo á la última calle.

Tambien de la misma propiedad se venden muchos sitios propios para edificar, tanto en las calles del Brasil, Balcarce, Patagones y del Rio, como encima la antedicha barranca; que por su inmediacion á la Boca y camino de Barracas, como tambien al centro de la ciudad, ofrece una ocasion muy favorable para los Sres. que quieran emplear bien su dinero. El local es alto y sano y de precisa concurrencia por ser la subida del camino de la Boca.

La casa-quinta se puede ver con boleto los dias Miércoles y Viernes, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Ocúrrase á la calle de la Piedad n. ° 23, ó por la mañana á la plaza de la Concepcion n. ° 223. f19 20p

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el periodo de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
José Sinforoso Martinez.

Consulado General de Cerdeña.

Se previene á todos los súbditos de S. M. el Rey de Cerdeña, que no son todavia inscriptos en los registros de este Consulado General, que segun los reglamentos en vigor tienen la obligacion de hacerse inscribir, y los que no lo hicieran deberán atribuir tan solo á sí mismos sus consecuencias.

Para facilitar estas inscripciones á la gente de campo habrá un empleado para el asunto en los dias Domingos, Martes y Jueves desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. En los otros dias pueden presentarse en las horas de oficio, á saber desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Calle 25 de mayo núm. 108.
m1. °—16p *J. Carosini.*

Sabiendo que se trata de enagenar la estancia de Santa-Ana, partido de Chascomus propiedad de la testamentaria del finado Kauffmann, hago presente que el que la vendió á Kauffmann verificó una operacion privada, por la que introdujo sus mojones en el campo de la estancia de Espartillar, propiedad de mi representado, á pesar de que existieron y todavia existen los mojones divisorios que con anterioridad y conformidad de linderos se habian colocado, y de las mensuras que se habian practicado con aprobacion del Departamento Topográfico. Teniendo que ausentarme temporalmente, doy este aviso, para que llegue á conocimiento de los que quieran comprar, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, pues en caso contrario tendrán que restituirnos el campo tomado de hecho, así como los perjuicios que se nos causen.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1856.
Juan Fair
Apoderado general de mi Sr. Padre
f12—30p D. Tomas Fair.

Semilla de cebolla de Génova garantida de superior calidad; tambien semilla de alfalfa de la mas limpia y fresca, se vende barata, calle Santa Clara n. ° 77 en frente de la puerta atraviesa del Colegio. m10 15p

Dependiente para San Fernando. Precisase de uno para un almacen de menudeo, que sea inteligente en este ramo y acredite buenas recomendaciones. Ocúrrase al escritorio n. ° 2 calle Nueva de Santo Domingo. m10 6p

En la calle de Balcarce n. ° 110, se precisa un cochero que sea estrangero; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m10 3p

FABRICA DE BILLARES.

125 *Calle Merced* 125.

Don Pedro Verdier dueño de este establecimiento acaba de recibir un elegante y completo surtido de articulos para billares, así como varios billares de lindos gustos, construidos en Paris, que se venderán con un VEINTE POR CIENTO mas barato que los que se fabrican en el país.

Hay tambien billares que se están construyendo en la fábrica que ofrece en venta con una rebaja de MIL PESOS menos de lo que se venden en cualquiera otra parte y que garante por el término de un año. m10—15p

COLERA MORBO.

Instruccion popular sobre los medios que es preciso adoptar para precaverse de cólera, y tratamiento del Dr. Recamier que conviene poner en práctica desde los primeros síntomas de su invasion, traducida al español por el Dr. Gaffarot: se vende en las librerias calle del Perú 20, y en la de Lucien y ca., calle de la Victoria 49. m1. °—11p.

AVE-MARIA.

La Ilustre Cofradía del Santísimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo, empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de María Santísima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y espera la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

Caballo perdido.

Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias en la calle de Cangallo núm. 235, de un caballo overo, castaño, herrado de las cuatro patas y algo clinudo, con silla y freno, que se ha desaparecido de la puerta de la referida casa.
f28-15p.

Se vende una casa en el mercado 11 de Setiembre que hace esquina, con seis piezas de azotea, con diez y siete y media varas de frente y cincuenta de fondo, en el mejor local del mercado; para tratar ocúrrase á la calle de Chile y Ceballos en una esquina blanqueada. m4—10p.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres...	9 de	Enero.	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool..	9	id.	Boston....	24	id.
Paris......	7	id.	Baltimore..	24	id.
Havre.....	7	id.	Habana....	24	id.
Génova....	8	id.	Valparaiso.	30	id.
Madrid....	9	id.	Rio Janeiro.	2 de	Febrer
Málaga....	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
" Verde..................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 8, 18 y 28.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 18, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.
El 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la Ijera.
Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de partida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.